EL LITORAL

Año XVII — No. 4179 | Servicio Informativo de la Agencia AUSTRAL | Edición de 12 páginas | SANTA FE, domingo 25 de Noviembre de 1934. | Redacción y Administración: San Martín 265

LLUEVE EN FORMA INCESANTE DESDE ESTA MADRUGADA

Las noticias que llegan de la campaña dicen que la lluvia es también abundante

LA AGRICULTURA

ROSARIO, 25. — Desde la madrugada está lloviendo en ésta en forma incesante, teniéndose noticias análogas de la campaña, lo que sería sumamente perjudicial para las tareas agrícolas, no sólo porque retarda la misma sino también por el desmejoramiento del producto.

En el mes en curso, hasta el día de ayer, en Rosario habían caído 114 milímetros de lluvia.

Un incendio

ROSARIO, 25. — Esta madrugada a las 4.40 horas estalló un incendio en la calle Moreno 622, donde Manuel López tiene un almacén y despacho de bebidas girando con un capital de 8.000 pesos y seguros por 5.000 pesos.

La circunstancia de que el Cuerpo de Bomberos tiene su cuartel a media cuadra del local incendiado hizo que el fuego no se pudiera propagar mayormente, desconociéndose aún lo avaluado por los perjuicios del siniestro.

Rapto frustrado

ROSARIO, 25. — Esta madrugada a la 1.30 hora, Isabel Carrizo, argentina, de 20 años de edad, que trabaja como vitrolera en el café Sol de Mayo sito en Avenida Pellegrini y Corrientes, salió acompañada de María Díaz para dirigirse al domicilio de ambas, situado en Viamonte 272. Al llegar al número 1128 de Avenida Pellegrini un sujeto se precipitó sobre Isabel y después de abrazarla la introdujo en el automóvil de alquiler 29814, siendo conductor José Manzoto.

Isabel pudo escaparse cayendo al suelo y sufriendo lesiones en las piernas y ambos brazos, cosa que facilitó la fuga de su raptor, cuyo nombre se ignora.

Allanamiento de un garito

ROSARIO, 25. — A las 3.30 horas de esta madrugada la policía penetró al local de Avenida Lagos 845, a raíz de haber sentido unos disparos de armas de fuego, comprobando que allí funcionaba una casa de juego donde estaban Antonio Cubello, Heberto Venisa y José Deterrado.

Secuestró un trabuco que acababa de ser descargado, tabas, naipes, fichas, bolillas, etc.

Los dos primeros están clasificados como tenebrosos y el otro como ladrón conocido.

Fué herido un hombre gravemente

ROSARIO, 25. — En horas de la madrugada, en la línea del Ferrocarril a Puerto Belgrano, en calle Saavedra y por cuestiones del momento, Angel Veiman, argentino, de 29 años de edad, hirió gravemente de una puñalada en el bajo vientre a Emilio Pereyra, argentino, de 35 años, que trabaja en el Matadero Municipal.

La víctima fué internada en estado desesperante en el Hospital Rosario, estando detenido el agresor.

El ministro de Polonia

ROSARIO, 25. — Se encuentra en ésta el ministro plenipotenciario de Polonia en la Argentina.

Su viaje se relaciona con el propósito de presidir los actos que la colectividad realiza hoy conmemorando el 16 aniversario de la independencia de su patria.

Con ese motivo el representante de Polonia ha anunciado que se tramita activamente la creación de un consulado en Rosario dada la importancia que tienen en ésta sus connacionales.

ANDERSON BATIO HOY UN RECORD

Estableció una nueva marca para los 800 metros

BUENOS AIRES, 25. — Continuaron disputándose hoy los Campeonatos Nacionales de Atletismo, con excelentes resultados ya que en la prueba de 800 metros, final, el atleta local Juan Carlos Anderson logró batir el récord sudamericano, estableciendo la nueva marca en 1' 54 1/5.

En los 3.000 metros Roger Ceballos venció, estableciendo un tiempo excelente ya que estuvo a 1/5 del record sudamericano.

En el lanzamiento del martillo Federico Kleger se clasificó vencedor con un tiro de 47 metros veinte centímetros.

Un Gobernador Dispuso el Cierre de los Templos del Culto de Mormones

El obispo superior de la órden se muestra extrañado

EL PASO (Texas), 25. — El obispo A. L. Pierce recibió una comunicación del gobernador del estado Mejicano de Chihau, señor Rodrigo Quevedo informándole que dispuso la clausura de los templos mormones del estado.

El obispo Pierce manifiesta que esta es la primera vez que se hallan clausuradas las iglesias de ese culto desde su establecimiento en 1880.

SALT LAKE CITY (Utah), 25. — Comentando la medida adoptada por el gobernador Rodrigo Quevedo el jefe del culto Mormón obispo Sylvestery Cannon declaró que no comprende por qué se ha ordenado el cierre de los templos establecidos en Chihau ya que esa iglesia acepta todas las disposiciones del gobierno y cum- [illegible]

ESTA SOMETIDA A LOS JEFES MILITARES LA SENTENCIA EN CONTRA DEL Tte. G. TORRENS

El señor Lerroux mantuvo una conferencia con el Gral. Batet, jefe militar de Cataluña, relacionada con la futura gobernación de la Generalidad

FALLECIO UN HERMANO DEL Sr. AZAÑA

OVIEDO, 25. — El Consejo de Guerra dió fin a la vista de la causa incoada contra el teniente Gabriel Torrens, de la Guardia Civil, pidiendo el fiscal la pena de muerte.

Aún no se conoce la sentencia, pues falta que la apruebe el general de división.

Militares mejicanos

BILBAO, 25. — El general González y el Comodoro García, ambos mejicanos y el cónsul de ese país, asistieron a las pruebas de uno de los 10 torpederos que construyen para ese país en los astilleros de Euskalduna.

Sólo tuvieron palabras de elogios por la eficiencia que demuestra tener el barco.

Entrevistas de Lerroux

MADRID, 25. — El jefe de Gobierno señor Lerroux, reveló que había conferenciado con el general Batet respecto a la elección de los funcionarios que deben colaborar con el gobierno provisional de Cataluña.

Asimismo, dijo que el general Balmes se dirigirá a Oviedo.

Murió un hermano de Azaña

ZARAGOZA, 25. — Falleció a consecuencia de una pulmonía don Gregorio Azaña, de 59 años de edad, hermano del ex presidente del Consejo de Ministros.

Don Gregorio Azaña pertenecía a la carrera judicial y presidía la audiencia territorial de Zaragoza.

El cadáver será trasladado a su pueblo natal, Alcalá de Henares, donde se le dará sepultura.

Aumento de defensas

MADRID, 25. — Las personas que están al tanto de las actividades del gobierno dicen que éste estudia la forma de reforzar las fuerzas defensivas de la nación no contra las posibilidades de un ataque del exterior sinó para sofocar cualquier tentativa de órden interno.

Estas personas afirman que los proyectos enviados a la consideración del Congreso casi duplican los efectivos actuales del ejército y crean una división de fuerzas que emplean vehículos automotrices, como medio de transporte y una escuadrilla de autogiro de observación. Además el gobierno se propone aumentar la potencialidad naval del país y además, considera un plan para mayor cooperación entre las diferentes ramas del ejército y la armada.

Vigilancia sobre Indalecio Prieto

CAGNES - SOUR MER (Francia), 25. — La policía estableció vigilancia permanente a la Villa de propiedad del diputado de las cortes señor Martínez Giral, donde reside el dirigente español señor Indalecio Prieto y Tuero.

Las autoridades quieren así evitar la actividad política en contra de España para evitar de que se les acuse de que amparan a los peligrosos agitadores extranjeros.

LA FUERZAS MILITARES DE ALEMANIA

Interesantes declaraciones de un observador militar

BERLIN, 25. — Un observador militar declaró que en su concepto una de las consecuencias que tendría la reducción de la fuerzas de asaltos sería el aumento del ejército regular a 1.000.000 de plazas en lugar de las 100.000 que permite a Alemania el tratado de Versalles.

Predijo también que la reorganización de las fuerzas armadas puede provocar una crisis delicada debido a la envidia que existe entre los "Camisas negras" y la "Reichswer".

El observador referido que hizo sus manifestaciones a la Associated Press declaró que las tropas de asaltos temen que sus jefes los hayan traicionado pero agregó que a pesar de que se han dado de bajas a muchos camisas pardas las autoridades creen que no han perdido el tiempo ni el dinero invertido en su entrenamiento militar por que "a la primera órden pueden presentarse en las primeras líneas de infantería listos para conquistar a cualquiera de las naciones europeas".

Por su parte el señor Mayor Foertsch funcionario del ministerio de la "Reichswher" publica un artículo en el diario "Hamburger Fremdenblatt" declarando que el tratado de Versalles trató de mantener a Alemania postrada permanentemente y consideró que la mejor garantía para conseguir su objeto era proporcionar un ejército con servicio prolongado e imposibilitado para adiestrar reservas.

Agrega que ha pasado el tiempo de que Alemania debe permanecer afligida y "que la nueva Alemania tiene renovado fervor por su fuerza armada. El soldado alemán nuevamente se levanta orgulloso entre el pueblo. Los asuntos militares son fundamentos firmes del pasado y del futuro. Los soldados son guardianes de la paz externa y esclavos sin voluntad".

Un combate de box terminó con el K. O. del juez

Un pugilista declarado perdedor atacó al juez del combate

ESTA DETENIDO

LIMA, 25. — El combate principal del programa pugilístico de anoche estuvo a cargo de los pesos pesados chilenos Eulogio Cerezo campeón de Chile y Arturo Padilla que tuvo un final dramático cuando Cerezo disgustado por un fallo adverso y después de una discusión con el árbitro José Silva atacó a éste poniéndolo K. O.

La circunstancia de haber caído sobre la cuerdas libró a Silva de sufrir heridas graves. Irritado el público por la actitud de Cerezo empezó a arrojarle sillas y otros proyectiles al ring debiendo intervenir la policía para ampararlo.

Aparentemente Cerezo ganó por amplio margen de puntos a pesar de que el combate fué una exhibición pobre pero en el noveno round Padilla que quisó escapar el castigo que le propinaba su oponente trató de entrar en clinch y golpear a Cerezo en la boca abriéndole una herida sangrante en los labios.

Cerezo se encuentra arrestado y será puesto a disposición del Juez. Silva logró reponerse gracias a los [illegible]

Estudios para el establecimiento de líneas aéreas

El gobierno ha incluido las partidas correspondientes en el presupuesto

TOKIO, 25. — Tres aviadores japoneses que solo se identifican por los números 1, 2 y 3 llegaron a Saipan con el fin de iniciar los estudios preparatorios para el establecimiento de rutas aéreas y con la finalidad de consolidar el control que ejerce el Japón sobre las islas de su propiedad en el Pacífico o sobre aquellas que están bajo su mandato.

Las líneas proyectadas tendrán 1.450 kilómetros de extensión.

La redacción del presupuesto

TOKIO, 25. — El gobierno dió término a la redacción del presupuesto para el período 1935 - 1936 y el cual adjunta subsidio a la línea aérea de Tokio a las islas Bonin y a la de Fukuoka a Formosa.

La primera es el primer tramo de la proyectada ruta Tokio-Saipan y que la mensualmente unirá por vía aérea a Tokio a su mandato más distante y que se encuentra dentro del radio de acción de las rutas aéreas que los norteamericanos piensan establecer de California y China.

ROOSEVELT PASARA UNOS DIAS AL LADO DE SUS PADRES

Llegó hoy en avión a la localidad en que viven

SAN BORJA, 25. — El Presidente Roosevelt llegó a esta localidad en un avión comercial a las 14.30 horas siendo escoltado por tres aviones del ejército.

A su llegada al campo de aterrizaje fué saludado por su padre que cumplía hoy 91 años, trasladóse después a su casa natal a cuya puerta lo esperaba su madre.

El Presidente permanecerá unos días en ésta tomándose un merecido descanso.

A MUSTAFA KEMAL LO DESIGNARON "EL MAS GRANDE TURCO"

También el primer ministro adoptó un título honorífico

STAMBUL, 25. — La Asamblea Nacional Angora confirió al presidente Mustafá Kemal y a su familia, el título honorífico de "Aga Turk" que significa "el más grande turco".

El primer ministro, general Ismet Pasha, adoptó el título de "Inonu", recordando la batalla en que los turcos vencieron a los griegos en Anatolia.

Consideran Inadecuada Al Rey una Expresión

Con motivo de un mensaje del gobierno de Yugoeslavia

TIRANA, 25. — La Cámara de Diputados se rehusó a aprobar el tratado comercial entre Yugoeslavia y Albania debido al mensaje del gobierno de Yugoeslavia que acompaña el convenio y que llama a Zogu "Rey de Albania" en lugar de "Rey de los albaneses".

La Cámara solicitó que se haga una investigación respecto a la corrección de la expresión, recalcando que muchos miles de albaneses residen en territorio yugoeslavo y diciendo que la acción del gobierno de Belgrado es un desaire internacional.

Murió la Reina Madre

TIRANA, 25. — Falleció la Reina Madre Sadie de Albania.

Su deceso ha causado hondo pesar en todo el país donde era [illegible]

El matrimonio principesco

LONDRES, 25. — El lord Chambelán de la Corte, advirtió que después de la ceremonia de la boda de la princesa Marina de Grecia con el duque de Kent, que se realizará el jueves próximo, los recién casados se embarcarán para Italia a las 16 horas de ese día, en viaje de bodas.

La primera de las comidas relacionadas con la boda se efectuará mañana por la noche en el palacio de Buckingham, después de la llegada de los reyes de Dinamarca, pero será una fiesta estrictamente familiar.

Las casas de moda han copiado y puesto en venta el sombrero que ha usado la princesa Marina en estos últimos días que es un modelo marinero, chato y pequeño, que se parece más bien a una toca.

Un comercio que llenó sus vidrieras con piyamas análogos a los usados por el duque de Kent, vendió inmediatamente su existencia.

Los dirigentes del hospital San Jorge de cuyo directorio es presidente el duque de Kent, informan que ha recibido 28.950 libras esterlinas en concepto de contribuciones del público que ha respondido al llamado que hizo la real pareja en favor de la campaña de reconstrucción del edificio.

Las lluvias en la provincia de Córdoba

HOLMBERG (Córdoba), 25. — Esta población se ha visto convertida en un verdadero lago a consecuencia de las prolongadas e intensas lluvias caídas acompañadas de granizo y de viento. Son numerosas las casas que tienen inundadas las habitaciones.

La precipitación pluvial alcanzó a 150 milímetros. Cada vez se hacen más necesarias las constantes reclamaciones del vecindario en el sentido de que la Dirección de Obras Públicas de la provincia provea la realización de obras que son necesarias entre otras los desagües y arreglo de las calles pues no es posible permanecer bajo la amenaza de una catástrofe.

SE PREPARAN FRANCAMENTE PARA LUCHAR

Las autoridades yugoeslavas cancelaron los francos en la frontera

UN ACUERDO

VIENA, 25. — Noticias procedentes de la ciudad de Mariber dicen que las autoridades militares de Yugoeslavia impartieron órdenes cancelando todos los permisos de las guarniciones del norte del país.

La llegada del primer ministro húngaro señor Goemboes que aparentemente tiene partida de casa como huésped del Gobierno Austriaco ha vuelto a revivir las discusiones sobre las posibilidades de una guerra, asegurando que Goemboes también tiene la idea de entrevistarse con emisarios italianos a fin de consolidar la amistad entre Italia, Hungría y Austria para hacer frente a cualquier eventualidad.

TEMORES EN GINEBRA

PARIS, 25. — De acuerdo a lo dispuesto por la nueva política del gobierno de ejercer estricto control sobre los residentes extranjeros a raíz del asesinato del Rey Alejandro de Yugoeslavia, la policía ha arrestado a 168 personas de otras nacionalidades que viven en esta capital.

20 permanecen presos porque sus documentos de identificaciones no están en orden y a otras 19 se les acusa de infracciones a las disposiciones sobre los vagabundos o a las órdenes de expulsión.

MEDIDAS EN FRANCIA

GINEBRA, 25. — Muchos dirigentes de la Sociedad de las Naciones expresan sus temores de posibles agitadores internacionales provocadas por las notas que Hungría y Yugoeslavia han dirigido a esa entidad sobre las actividades de los terroristas internacionales.

Sin embargo se espera que las controversias queden limitadas a una controversia verbal.

Resultados de las carreras disputadas en el Hipódromo de Rosario

La reunión se realizó en pista fangosa, debido a la fuerte lluvia caída

LOS MARCADORES

1a. CARRERA

1o. CANTABRO, 57 kilos, por Copyrigth y Pontresina, del stud El Polaquito, al cuidado de J. G. Sosa.
2o. Zapiola, 57 ks.
3o. Pumoso, 57.
4o. Mayorana, 55.
No corrieron: Don Celso, Jaspe, Rugido, Seep y Oca.
Sports del primero, 14.60 y 2.90; del 2o., 3.00; del tercero 5.00.
Ganada por 1/4 cuerpo. Tiempo: 1' 27" 3/5.
Jockey: M. Artigas.

2a. CARRERA

1o. JULIETA, 56 kilos, por Minaret y Navidad II, del stud El Tejar, al cuidado de G. B. Cúcaro.
2o. Chartreuse, 56.
3o. Subasta, 56.
4o. Slumber, 56.
No corrieron: Cassina, Mariscala, La Lionne y Ya la vi.
Sports del primero, $ 53.40 y 13.20; del segundo, 3.40.
Ganada por 1 3/4 cuerpos. Tiempo: 1' 21" 3/5.
Jockey: Cúcaro.

3a. CARRERA

1o. COPETON, 56 kilos, por Last Cyllene y Cintra, del stud El Trébol, al cuidado de D. Baranfioca.
2o. Fanatismo, 56 ks.
3o. Sagasta, 56.
4o. Pistal, 56.
No corrieron: Calígula, Florette II, Globero, Trafalgar, Vaccarezza y Los Talas.
Sports del primero, 10.60 y 3.50; del segundo, 3.10, y del tercero 5.20.
Ganada por 2 3/4 cuerpos. Tiempo: 1' 17" 4/5.
Jockey: M. Artigas.

4a. CARRERA

1o. PRIMOR, 57 kilos, por Mi Amigo y Falta, del stud Camargo G. P. Casella.
2o. No Pica, 57 ks.
3o. Table Blue, 57.
4o. Serodino, 57.
No corrieron: Muy Celoso, Spleen y Zapiola.
Sports del primero, 9.40 y 7.70; del segundo, 5.60.
Ganada por 2 1/4 cuerpos. Tiempo: 1' 21" 2/5.
Jockey: Barbetto.

5a. CARRERA

1o. VERANIEGO, 54 ks., por Rico y Vera Vera, del stud Margot, al cuidado de R. Alonso.
2o. Zamarra, 52 ks.
3o. Borrador, 54.
4o. Tres Jolies, 54.
No corrieron: Pegual, Carpidor y Centauro.
Sports del primero, 3.10 y 2.60; del segundo, 4.20.
Ganada por varios cuerpos. Tiempo: 1' 46" 1/5.
Jockey: Salinas.

6a. CARRERA

1o. ARRAYAN, 59 kilos, por Polemarch y Alcurnia, del stud Clara Rosa, al cuidado de P. Casella.
2o. Vislumbre, 51 ks.
3o. Pinialiade, 55.
4o. [illegible], 49 ks.
[illegible] zul, Don Américo, Orellana, Alleo y Rosencavalier.
Sports del primero, 6.30 y 4.80; del segundo, 10.20.
Ganada por 3/4 cuerpos. Tiempo: 1' 48" 2/5.
Jockey: Ledesma.

7a. CARRERA

1o. ZAMPATORTAS, 49 kilos, por Capablanca y Protegida, del stud Mendoza, al cuidado de Roberto Reta.
2o. Estrellino, 50 ks.
3o. Orellana, 50.
4o. Impart, 56.
No corrieron: Siegfrid, Picapedrero, Sigfrido, Honor Bright, Mah Jong y Berlina.
Sports del primero, 6.00 y 3.90; del segundo, 16.20.
Ganada por 4 cuerpos. Tiempo: 1' 13".
Jockey: Taddei.

8a. CARRERA

1o. TOMATE, 54 kilos, por Sicuani y Tomatera, del stud Sello Azul, al cuidado de D. Rodríguez.
2o. Amina, 55 ks.
3o. Jerezano, 52.
4o. Largador, 45.
No corrieron: El Pucho, Bamporosa, Rataplán y Mapchuelá.
Sports del primero, 6.80 y 3.40; del segundo, 4.20.
Ganada por 4 cuerpos. Tiempo: 2' 21".
Jockey: H. Salinas.

FUE FELICITADO EL DELEGADO BOLIVIANO A LA L. DE Ginebra

El Ministro de Relaciones de su país le envió un conceptuoso despacho

LA PAZ, 25. — El Ministro de Relaciones Exteriores envió al delegado en Ginebra señor Costa Durels el siguiente mensaje:

"Sírvase expresar al Presidente, miembros del comité y secretario de la Sociedad de las Naciones nuestro reconocimiento por la dedicación y esfuerzos realizados. Cualquiera que sea la posición que adoptemos frente a las recomendaciones no olvidaremos la intensa labor desplegada en el sentido de obtener una solución jurídica total. Reciba usted también conjuntamente con sus colaboradores en la legación mil calurosa felicitación por el acierto y la discreción con que han interpretado el anhelo de la nación y las instrucciones del gobierno.

VIAJE AL AFRICA EN UN AUTOGIRO

Esta mañana levantó vuelo el aviador Bruce

LYMPE, Gran Bretaña, 25.— El aviador Victor Bruce levantó vuelo en un auto-giro con el propósito de llegar al Africa del Sud.

Si las condiciones del vuelo se le [illegible]

Boca Juniors afirmó su situación de leader del certámen

Roberto Cherro convirtió tres goals mediante tenios de cabeza.—El match fué entusiastamente disp[utado]

DESARROLLO DE LA LUCHA

BUENOS AIRES, 25. — El match de esta tarde, a cargo de los teams superiores de Boca Juniors y Vélez Sársfield despertó mucha expectativa. La lluvia caída en hora de la mañana no fué óbice, sin embargo para que el field estuviera en condiciones discretas para la práctica del football.

Los equipos formaron de la siguiente manera:

Boca Juniors: Yustrich; Moisés y Bibí; Vernieres, Lazatti y Suárez; Zatelli, Benavídez, Benítez Cáceres, Cherro y Cusattis.

Vélez Sársfield: Novara; Rodríguez y Olano; Maggiolo, Spinetto y Sanz; Reta, Nuguera, Cosso, Reuben y Sanabria.

Dirige el referee José Galli.

SE INICIA EL MATCH

A las 17 horas, Benítez Cáceres dá el puntapié inicial. Sin embargo, fué la delantera de Vélez la que cargó sobre el sector rival, donde Cosso fué despojado en buena forma por Moisés.

Responden los locales por intermedio de Cherro; al pretender anularlo Sanz, aquel cede a Lazatti cuyo recio shot resulta alto y desviado.

Los primeros momentos son de equilibrio. Se produce una seria situación de apremio, al tomar Cosso un tiro libre cerca del área penal por hands de Vernieres. El shot hace salir la pelota del field.

Avanzan los ágiles boquenses en momentos que se insinúa la lluvia.

PELIGRO

Un centro de Zatelli es recibido por Cherro, cuyo recio cabezazo hace dar la ball contra el poste en momentos que Novara había hecho abandono de su puesto. En definitiva, rechaza Olano. Nótase a continuación un fuerte remate de Benítez Cáceres, que carece de dirección. Interviene nuevamente Novara ante un shot de Cherro. La lluvia se hace más intensa, para amainar poco después. Centro largo de Cusattis, recibido por Zatelli en el otro extremo.

Allí recibe el pase Benítez Cáceres cuyo tiro violento sale desviado, estando en inmejorable colocación.

EQUILIBRIO

El encuentro se desarrolla en un marco de equilibrio, aunque los ataques boquenses son más peligrosos.

Sigue el quinteto boquense en su acción enérgica. Rodríguez y Olano cumplen una performance satisfactoria, debiendo emplearse varias veces a fondo.

Una intentona de los visitantes es contenida por Vernieres apoyado por Bibí, quienes detienen a Cosso en su decidida carrera hacia el arco rival. Tiro libre a cargo de Benítez Cáceres. Desviado resulta el shot. Corner que ejecuta Cusattis, alejando Rodríguez.

A renglón seguido Lazatti envía un potente shot que Novara contiene a medias, pero cuando el tanto era inminente, el arquero logra tomar el control de la pelota.

Vélez Sársfield consigue luego atacar reciamente, en cuyas circunstancias Reta coloca un ceñido centro que se malogra al colocarse offside Reuben. El guardavalla visitante es llamado a intervenir, produciéndose un corner. Lo hace efectivo Zatelli. Cabecea Sanz, recibe Lazatti, quien remata desviado.

Las jugadas son rápidas por ambas partes. Novara sale de la valla y consigue detener un peligroso centro de Cusattis en momentos que arremetía Benítez Cáceres. En el otro campo, puntapié de esquina.

El sector boquense cruza por una seria situación de apremio, al fallar los backs locales, pero la oportuna intervención de Suárez evitó el riesgo inminente. Moisés intercepta un avance de Sanabria. Carga Vélez Sársfield cada vez con mayor insistencia.

MATCH RECIO

Las acciones son recias por ambas partes, jugándose con gran entusiasmo; Noguera encabeza un peligroso avance que anula Lazatti en momentos de verdadero riesgo. Los visitantes acusan mejor actuación, hasta que Boca logra equilibrar el lance.

El partido continúa interesante, notándose el afán de los delanteros en ejecutar al arco desde cualquier dirección. En el ataque los boquenses Novara detiene un buen tiro de Cherro. A renglón seguido, Benítez Cáceres pone en serio riesgo al arco visitante, pero la brillante atajada del guardavalla evita ulterioridades.

Las acciones se tornan imprecisas. Corrida de Cusattis, quien cede a Benavídez. La ball vuelve al winger, cuyo centro es desbaratado por Olano.

Corner a cargo de Zatelli. La ball cae sobre el arco, alejando Noguera.

Enseguida se produce una situación de apremio en el sector local, donde Yustrich consigue desviar al córner un recio shot de Sanabria.

MEJOR, VELEZ

El team visitante está superando a su rival. La ofensiva es rápida y decidida. Boca consigue nuevamente equilibrar la lucha, produciéndose un córner que hace efectivo Cusattis. La jugada no tiene consecuencias.

Pese al entusiasmo y a la rapidez de las acciones, el partido sigue siendo impreciso y falto de armonía.

Se acerca la finalización del primer encuentro sin que el arco haya sido abierto. Benítez Cáceres pierde puntería a cada momento y desde cualquier distancia. No escasean los fouls. Obsérvase un brillante shot de Olano [illegible]

[...]lidades. Córner que hace [...] Cusattis. Cabecea Cherro [...] Sanz. Otro córner favorab[le a los] locales, al que sigue otro. [Boca] domina en los últimos mo[mentos] y por milagro no se prod[uce la] apertura del score. Nuevo [...]

GOAL DE BOCA

Por fin, tras el intenso [do]minio final, Zatelli centr[a y] Cherro mediante un golp[e de] cabeza señaló el goal.

La hinchada boquense [...] al autor del goal. El tan[to se] produjo a los 43 minutos.

Al reiniciarse el juego, Y[...] cedió córner que no tuvo [conse]cuencias.

Primer período:
Boca Juniors. . . . . .
Vélez Sársfield. . . . . .

SEGUNDO PERIODO

BUENOS AIRES, 25 — [El] pa inicial no fué de juego [...] aunque sí entusiasta y [...] Vélez Sársfield llevó la me[jor par]te durante más de veinte [minutos]. Al final del período, Boca [...]lizó la ofensiva y de esta [manera] resultó merecida la ventaja [que] obtuvo con el brillante g[oal] señalado por Cherro.

Se distinguieron los bac[ks de] Vélez Sársfield y en gene[ral el] ataque demostró más arm[onía] [...]agueros boquenses, in[...] sobre todo Bibí.

SE REINICIA EL PAR[TIDO]

Al reiniciarse el encuent[ro las] acciones demuestran gra[n entu]siasmo. Boca se sitúa en la [ofensi]va y bien pronto se prod[uce un] corner, en momentos que [...] avanzado Benavídez, el que [...]rado de la cancha a fin [...] atendido. La ejecución del [...] motiva un cabezazo de [...] Cáceres que resulta desvia[do].

Dentro de un marco d[e entu]siasmo, transcurre el mat[ch].

CHERRO AUMENTA EL [...]

A los 4' Cherro, median[te un] golpe de cabeza, señaló [un] nuevo y excelente goal, r[ecibi]do con grandes aplausos [por] la hinchada local.

En realidad, Boca había [...]zado en gran forma. Una v[ez i]niciado el encuentro, carg[ó] impetuosamente, rematan[do vio]lentamente Zatelli, sin dir[ección].

Los ataques de los loca[les se] tornan cada vez más impet[uosos y] peligrosos. Novara es llam[ado a] intervenir, haciéndolo con [...]

Sin embargo Cosso podr[ía ...] una situación de apremio, [...]mando con el pié Yustrich. [...]gresa Benavídez al campo [...]do aplaudido.

La defensa local se ha [...]do definitivamente, neutra[lizando] las cargas del quinteto vi[sitante]. En el otro sector, córner e[jecuta]do por Cusattis y deten[ido por] Novara.

DESCUENTA VELEZ

Reuben dirigió un centro [...] recogió Sanabria; cuyo [...] hizo dar la pelota en el p[oste] para trasponer luego l[a lí]nea del goal.

Fué una lucida jugada.

La obtención del tanto d[ió] ánimos a los visitantes, cu[yo ataque] que se torna sumamente pel[igroso, dan]dando abundante labor a la [...] Avanza el quinteto boquens[e ...] saltis despidió un violento sh[ot que] resultó apenas desviado. Dos [...]tes de Benítez Cáceres son [deteni]dos muy bien por Novara. [En el] otro sector, intervención luc[ida de] Moisés.

PARTIDO RESIDO

La reacción de Vélez da [...] que el encuentro se torne [...]teresante. Otro remata desvia[do] Benítez Cáceres cuando se [encon]traba en excelente posición.

Cede córner Sanz que el ju[ez] sanciona. Remata dos veces [con]secutivas Cusattis y luego [...]ner que ejecuta el mismo. N[...] se luce al "emboiar" la p[elota] enviándola al otro sector. [...] es penado Moisés por foul [...] Sanabria. Rechaza Yustrich [...]ro libre de Sanz.

Prodúcese un largo entr[e...]fente al arco boquense; allí [...] Vernieres, recibiendo Cherro, [...]cede a Cusattis.

CHERRO MARCA EL TERC[ERO]

A los 29 minutos, un ce[ntro] de Cusattis es recibido [por] Cherro mediante un golpe [de] cabeza; Novara detiene a [me]dias, pero no puede impe[dir] que el goal se produzca.

El brillante insider de Boc[a] resulta el scorer de la tarde [...] ovacionado por el público [...] Sigue atacando el quinteto [...] en cuyas circunstancias Be[...]dez ejecuta un tiro fuerte [...] desviado.

Los "hinchas" de Boca Ju[niors] celebran ya la victoria de su [...] El match continúa dentro de [las] mismas características. Buen[...]te de Lazatti, quien ap[...] Benavídez. No obtiene resulta[do la] jugada.

Es Boca Juniors quien lle[va la] mejor parte. Sus cargas son [im]tuosas. Vélez no pierde ánimo [...]gunas incursiones llevan gran [in]quietud en el sector adversario [...] shot de Spinetto hace salir la [pe]lota del field. Nótase un fuerte remate de Cosso, apenas desvi[ado]. En el otro campo, shot desviado [de] Lazatti.

Siempre con leve superioridad [de] los locales, continúa el encuentro. Tiro libre de Cherro que [...] visitante, carece de dirección [...] a poco, el partido va acabando en medio del entusiasmo [del] público local que [...] celebra anticipadamente la [victo]ria. Cusattis final Sanabria [...] Benítez Cáceres.

Se aplaude una acción [...] de Benavídez.

LA POLITICA RIOJANA PUEDE PROYECTAR UN CONFLICTO SOBRE LA NACIONAL

[illegible] (A. N. D. I.) En las filas de la Concordancia ha surgido el caso de La Rioja como una complicación que ha empezado a enfriar las relaciones de esa tendencia con el Poder Ejecutivo Nacional y que acaso dará margen a [illegible] más hondos, reforzada por la disconformidad producida a raíz de la breve postergación de las elecciones de Tucumán y el conflicto de la senaduría de Catamarca, que ha abierto un abismo entre antipersonalistas y demócratas nacionales. Pero el caso de La Rioja es el que más se ha discutido. Y se debe a que esa situación no sólo está dando mucho que hablar, sino que es posible que tenga aún novedades de mayor bulto.

Entre los acontecimientos que se vislumbran, se halla uno que, si se produce, tendrá caracteres sensacionales. Se trata de la substitución del Senador electo recientemente por esa provincia, doctor Héctor González Iramain. Como se sabe, esta designación no fué nunca del agrado del gobernador de La Rioja, Ing. Vallejo, y continúa siendo reciamente combatida. El Ing. Vallejo pretendió permutar su cargo con la senaduría obtenida por el Dr. González Iramain, la cual le recuerda sin cesar su fracaso. Con todo, se sostiene que no lo da todo por perdido, a pesar de que la elección del legislador se ha producido. Hombre de recursos, como lo demuestra la victoria obtenida en la actual renovación de poderes de la provincia, acontecimiento realizado bajo su control personal, se le sospecha en el campo de la concordancia capaz de promover un suceso político resonante. Las conversaciones le atribuyen una serie de trabajos, encaminados a sostener una tesis acerca de la que se adelantan muchas incidencias. El Ing. Vallejo, ante la proximidad del cambio del elenco legislativo que eligió al doctor González Iramain, habría pensado en que, constituído su nuevo período parlamentario de la provincia, podría revocar en éste el mandato de su triunfante adversario, yendo él mismo a relevarlo por acción de una mayoría completamente adicta. Según la determinación constitucional, hasta el 1o. de marzo hay tiempo de elegir senador, sin que obste mal el hecho de que el señor González Iramain haya sido designado con tanta anterioridad. Ahora bien: el 20 de febrero caduca la legislatura que le dió el mandato, pues dura tres años, lo mismo que el gobernador, que fuera citado el 20 del mismo mes del año 1932. Ese día cesaría entonces el primer mandatario de La Rioja y teniendo el manejo del nuevo parlamento provincial, se haría diplomar, a su vez, sosteniendo que las Cámaras, desde que tienen facultad de hacer designaciones, la tienen también para retirarlas y rectificarse.

Se presentarían dos senadores

Pero esa no es la opinión del señor González Iramain, el cual se presentará al senado de la Nación a reclamar la legitimidad de su título. Y como estará también presente el Ing. Vallejo — siempre de concretarse en la realidad las tramitaciones que sus adversarios le atribuyen — habrá dos senadores por La Rioja disputándose una sola banca. No será el primer caso, por cierto. En el año 1908 ocurrió en Corrientes un suceso que tiene algo de parecido. Una asamblea legislativa eligió senador a don Juan Ramón Vidal. Al día siguiente se constituyó otra, con elementos completamente diferentes, que designó al doctor Valentín Virasoro. Los dos se vinieron con sus respectivos diplomas. El asunto promovió un largo debate. La Comisión de Negocios Constitucionales aconsejó el rechazo de ambos. La Cámara no hizo lugar a lo propuesto y aprobó un proyecto del doctor Joaquín V. González — tío del señor González Iramain — mediante el cual pudo incorporarse Virasoro. A pesar de los sostenidos aplausos que acompañaron los razonamientos de Vidal, sus argumentos fueron desechados.

Otros episodios parlamentarios

Con el Gral. Enrique Godoy, senador por San Juan allá en el año 1908, según las imprecisas informaciones, citadas de memoria por los que nos hablaron de la cuestión, habría ocurrido un curioso incidente. Ya se había incorporado al alto cuerpo como representante de esa provincia, cuando por una de esas alternativas de la política lugareña, la legislatura local resolvió revocar el mandato. En tal sentido hizo la respectiva comunicación al Senado Nacional, cosa que no prosperó, aunque la reclamación venía ampliamente fundada.

Más cerca de nosotros, en 1928, se registró un caso más parecido al que se espera en La Rioja. Don Alfredo Guzmán fué elegido senador por la provincia de Tucumán. Luego, al final de ese año, una nueva legislatura eligió al doctor Agudo Avila. Uno y otro se presentaron reclamando la validez de sus respectivos títulos. El Senado desoyó las aspiraciones del segundo, dando legitimidad al título del primero.

La situación de los cesantes municipales



Un petitorio ha sido entregado en la Cámara de Diputados

Ha tenido entrada en la Cámara de Diputados un petitorio presentado por una delegación de los ex - empleados municipales que han sido declarados cesantes por la actual administración, en el cual se hace una serie de cargos contra el intendente municipal doctor Manuel J. Menchaca, a quien acusan de incumplimiento de las ordenanzas dictadas por el Concejo Deliberante, y solicitan que la Cámara adopte las medidas pertinentes ante las violaciones de la Carta Orgánica Municipal realizadas por el intendente.

El diputado radical menchaquista doctor Riolo Visconti hizo moción de que la nota fuera enviada al archivo; discutíase en ese momento la reforma constitucional, y el episodio no tuvo mayor trascendencia, pero el petitorio de la comisión de ex - empleados municipales ha sido enviado a la comisiones de peticiones y poderes con el fin de que se expida sobre el trámite a dar al mismo.

EN EL BANQUETE DEL CENTRO COMERCIAL



Cabecera de la mesa

Conforme a lo anunciado, anoche se llevó a cabo el banquete con que el Centro Comercial ha celebrado el segundo año de su fundación.

En otro lugar de este número comentamos el sentido social y económico de esta brillante fiesta del esfuerzo realizado. El interés del banquete está en lo que el mismo expresa como acción de las fuerzas del trabajo.

El gobierno de la provincia interpretó en su justo valor el acto de anoche y le ha rendido homenaje el gobernador en persona, quien asistió y pronunció un discurso, digno del cargo que ejerce.

RESULTADOS DE LOS PARTID[OS] DE FOOT-BA[LL]

Jugados esta tarde en [la] Capital Federal

BUENOS AIRES, 25. — [Ju]garon esta tarde los partidos [por] el campeonato de la Liga A[rgen]tina de Profesionales, resul[tando] el de mayor atracción el en[cuen]tro que sostuvieron el líder [del] campeonato con Vélez Sársfie[ld, en] que aquél impuso su superi[oridad].

Después de finalizados los [pri]meros tiempos empezó a ga[rrar] jugándose la etapa suplemen[taria] bajo una persistente lloviz[na que] dificultó la acción de los ju[gado]res, por cuyo motivo no se [vie]ron jugadas de mayor calid[ad en] ninguno de los encuentros d[ispu]tados.

Los resultados son los sig[uien]tes:

Boca Juniors	[illegible]
Vélez Sársfield	[illegible]
Platense	[illegible]
Independiente	[illegible]
G. y Esgrima	[illegible]
River Plate	[illegible]
F. Carril Oeste	[illegible]
Talleres-Lanús	[illegible]
Racing	[illegible]
San Lorenzo	[illegible]
Huracán	[illegible]
A. Juniors	[illegible]
Estudiantes	[illegible]
Ch. Juniors	[illegible]

Telegramas detenido[s]

En la oficina Distribución [del] Correo Central se encuentran [de]tenidos telegramas a nombre [de] las siguientes personas: Al[...] Angel, Ing. Ponce de León, [...]tioni Carlos y Berrenl Juan.

Un médico francés afirma que [las] desfiguraciones físicas, afe[ctan] los nervios, principalmente [en]tre las mujeres.

Filosofía del deporte ::

LOS DEPORTES Y LA GUERRA

Por Manuel Bueno

He oído atribuir la dureza de las costumbres de nuestro tiempo al incremento de los deportes. Para llegar a esa falsa conclusión, se parte del supuesto, igualmente erróneo, de que el culto de la fuerza implica la necesidad de usarla, lo cual es tan absurdo como si se dijese que la pasión del dinero trae consigo la obligación de gastarlo.

El razonamiento contrario se acercaría más a la verdad. Los deportes, no sólo no estimulan el sentimiento agresivo en el hombre, sino que lo disciplinan y moderan. Cualquier higienista lo sabe. La afición a la reglada actividad muscular, que es todo deporte, no procede del instinto defensivo ni de la preocupación de conquistar por la violencia lo que no se puede conseguir por la persuasión o el trabajo, sino de la necesidad que sentimos de invertir en algo, el remanente de energías que nos deja libres la vida cotidiana. Esto, como principio general. Luego vienen los casos excepcionales. ¿Por qué ha arraigado en Inglaterra el balompié? ¿Como preparación para la guerra? Nada de eso. Como simple reacción defensiva del hombre contra las inclemencias atmosféricas. Un clima frío, y sobre todo húmedo, agravaría sus efectos sobre la salud si el hombre no substituyera el sedentarismo con el movimiento. Entre las pocas afirmaciones de Taine que el tiempo no ha desmentido, debemos poner ésta —el inglés opone al rigor del ambiente en que vive, al alcohol y los deportes. Si no llevase una existencia muy activa, que abarca el espíritu y la materia, la tuberculosis haría estragos en la Gran Bretaña. Pero, es que, además, los deportes tienen un aspecto estético, que nos ha transmitido la Grecia clásica. Educan los músculos e imponen al volúmenes que lo invisten de la cuerpo una proporción de líneas y categoría de la escultura. ¿Hay nada tan bello como espectáculo, como la contemplación de un atleta? Grecia, que fué un pueblo poco o nada, vicioso, condición que justifica el que Win Kelmann le haya llamado el pueblo adolescente, dió a toda su civilización un sentido armonioso que no hubiera sido posible lograr sin la afición del hombre por los deportes, que al corregir las deformidades físicas repercuten en la salud espiritual.

¿Se puede asegurar que Fidias y Praxiteles hubieran alcanzado los felices aciertos que admiramos en los frontones de los templos griegos y en las metopas y frisos del Partenón, sino hubiesen tenido ante los ojos, como sugestión perenne y avasalladora, la gracia de proporciones del cuerpo humano? La observación es también de Win Kelmann, que fué, dicho sea de pasada, el precursor de toda la estética moderna. En la reciprocidad de influencias que advertimos entre la vida y el arte, no se sabe cuál sea la más importante. El mismo aliento anima las dos creaciones y no es aventurado suponer que al hacer artista al hombre, Dios le confirió el divino poder de perpetuar lo que, por su naturaleza, es frágil y perecedero. Véase, pues, cómo el deporte es, a más de un elemento de salud, una etapa de las bellas artes. Lo que no se le puede atribuir es sentido agresivo. La fuerza, cuando la dominamos subordinándola al ritmo de la voluntad, es un privilegio, pero, no una tentación a la violencia. ¿Hay hombres más apacibles y ponderados que los atletas? El temperamento agresivo se produce, casi siempre, en seres físicamente endebles, con un predominio de la actividad hepática sobre las demás funciones fisiológicas. Es raro que el fuerte trate de imponerse por el fuero de sus puños. En general, suele ser prudente y conciliador.

Entonces ¿de dónde se infiere que los deportes sean convenientes como aprendizaje para la guerra? La respuesta es fácil, porque al fortalecer la materia doblan su resistencia. Durante la Gran Guerra se observó que los soldados, acostumbrados al ejercicio físico, no solamente soportaban mejor los rigores de la campaña, sino que prestaban servicios más duros, y si eran heridos, convalecían antes que las naturalezas menos robustas. Pero es que milita en favor de los deportes otra ventaja: la de la longevidad. El esfuerzo físico, al moderar ciertos reflejos cerebrales de mala índole, morigera los hábitos del hombre y le asegura una larga y sana existencia. Hay, sin embargo, un peligro que acecha al deportista si no se vigila: el alcohol. El atleta debe no beber más que agua, que es, dicho sea entre paréntesis, según presentía ya el poeta Lucrecio, un estimulante de la función genésica, y favorable, por lo mismo, a la tensión viril. Quien lo dude que lea el canto tercero del "Rerum natura", que trata del amor. El atleta puede perder, si consume alcohol en cantidades inmoderadas, toda su superioridad muscular y sucumbirá rápidamente por la tuberculosis. Es un aviso que doy a nuestros deportistas para que administren con tacto sus relaciones con Baco. Su enemigo no es Venus, que suele tenerlos un poco olvidados, sino aquella divinidad olímpica, que tuvo a Dionisos como intérprete.

Recapitulando y como justificación del título puesto al frente de estas reflexiones, debemos decir que los deportes, siendo una preparación insuperable para la guerra, por lo que fortalecen el cuerpo, no sólo no exacerban el instinto belicoso, sino que lo templan y educan. El único inconveniente que ofrecen es que si absorben por completo al hombre, le quitan el gusto de las preocupaciones intelectuales y le apartan de todo goce espiritual. Alternando con la música, que era también una de las aficiones del pueblo griego, son de una influencia menos decisiva sobre la materia, puesto que el arte más noble hace de elemento compensador sobre el ánimo y pondera las facultades humanas.

("De Campeón" - Madrid)

Sin asistencia médica falleció un marino

Fué traído a tierra anoche

Anoche llegó a la rada exterior del puerto de esta capital el vapor brasileño "Claudia M." y echó ancla, pues no podía entrar hasta esta mañana.

A bordo se encontraba gravemente enfermo el 1er. oficial y como el barco no entraría a puerto hasta hoy, se aprovechó el paso del buque motor nacional "Fachetti y Bertoni" para conducir al enfermo a tierra y hacerlo atender por la Asistencia Pública.

El buque motor nacional que lo traía atracó en el dique No. 1 aproximadamente a las 22 horas, pero no fué necesario solicitar los auxilios de la Asistencia Pública, porque el marino enfermo había fallecido en el viaje. Su cadáver fué conducido al local de la Subprefectura Marítima, autoridad que tomó la intervención correspondiente.

El médico de Sanidad Nacional, doctor Carlos G. Spina, recogió informes y examinó el cadáver, certificando que el fallecimiento se produjo por edema agudo del pulmón.

El marino fallecido se llama [illegible] César Bagano, brasileño, de [illegible] años de edad, casado y domiciliado accidentalmente a bordo del "Claudia M."

Este vapor brasileño entró en nuestro puerto hoy a mediodía, y el capitán se hizo cargo del cadáver para velarlo y darle mañana sepultura en el cementerio municipal.

El ministro de I. Pública nacional

Regresará esta noche a la metrópoli

Por vía Central Argentino esta noche a las 20.30 horas, regresará a Buenos Aires, el ministro de Justicia e Instrucción Pública de la Nación, doctor Manuel María de Iriondo, quien llegó a la ciudad el viernes último para asistir a las fiestas de la Escuela Industrial. El doctor de Iriondo ha pasado el fin de semana en la Estancia "Las Mercedes" que posee en Estación Iriondo (F. C. S. F.)

"La Peña" clausuró su período de actividades

Un plan para el año próximo

Ayer tarde, en el jardín del Hotel España, realizó "La Peña" su última reunión de la temporada. La concurrencia numerosa y calificada, discurrió entusiastamente en amable tertulia. La señora Rosa D. de Babini, en su calidad de fundadora y directora de la institución leyó una especie de memoria relativa a su "ejercicio", donde la gravedad estadística apareció vestida con una buena dosis de humorismo. Cabe destacar esta frase de la informante como una verdad digna de conocerse: "Sin detenernos en el tiempo y en el espacio, como para admitir que nos juzgue la posteridad, podemos afirmar, aun a riesgo de pasar por inmodestos, que, en los círculos cultos de Santa Fe, esta agrupación "La Peña" se ha impuesto en [illegible]". Tuvo también expresiones de agradecimiento para la prensa local, cordialísima y atenta, y el Hotel España cuyo local les [illegible] de grato [illegible] y para todos quienes prestaron apoyo a la iniciativa.

Después de los aplausos brindados a la señora de Babini por su feliz actividad se la reeligió en el cargo con insistente unanimidad. La acompañarán en la función directiva la señora Rosaura Schweizer y los señores Teófilo Bridoff y Manuel Francioni.

"La Peña" se acoge a los beneficios de las vacaciones y se despide hasta el año próximo. Mientras tanto, la comisión designada, seguirá estudiando el plan de acción para la temporada venidera.

B. JUNIORS AFIRMO, Etc.

(Viene de pág. 1)

OTRO GOAL DE CHERRO, ANULADO

En magnífica forma Cherro conectó un centro de Cusattis y señaló un goal que el juez anuló por offside del citado delantero. A pesar de ello, los jugadores de Vélez felicitan a Cherro. Lleva Boca la mejor parte en los últimos minutos. Remate de Cherro bien detenido por Novara. Se luce luego Yustrich en dos excelentes intervenciones. Atacan los locales y corner que ejecuta Tarelli. Cabecea Cherro y detiene bien Novara.

Final:

Boca Juniors	3
Vélez Sársfield	1

Conferencias en la Acción Nacionalista Argentina

Mañana lunes a las 22 horas, se llevará a cabo la conferencia semanal de la Acción Nacionalista Argentina que debía realizarse el viernes ppdo. y se suspendió hasta el día 26 del corriente. La conferencia tendrá lugar en el local de la institución, calle Humberto 1o. No. 2281, segundo piso.

Hablará el señor David Giosa sobre el tema: "El concepto de la democracia en los Estados Modernos" y después ocupará la tribuna el doctor Rodolfo Borzone para desarrollar el tema: "La medicina popular en el poema de Hernández."

Tiro Federal Argentino de Santa Fe

El Campeonato Especial fué suspendido a causa de la lluvia

Cuando todo estaba listo para iniciar la disputa del mencionado certamen, con la participación de ocho equipos de cinco tiradores cada uno, representativos de las seis seccionales de policía de la Capital y de los Cuerpos de Bomberos y Guardianes de Cárceles, prometiendo una interesante y reñida lucha, de difícil pronóstico en cuanto al resultado final, hubo necesidad de suspenderlo por la tormenta que se desencadenó, y de común acuerdo entre las autoridades de la institución y delegados, se postergó hasta el próximo domingo 2 de diciembre.

Creemos que esta nueva postergación que sufre este campeonato será la última, y que servirá para acrecentar aun más el interés y el entusiasmo entre los participantes y aficionados, puestos de manifiesto esta mañana, y que la aprovecharán, como dijo el delegado de la Sección Tercera, para preparar mejor los equipos y "quebrarle la seguridad que tenía hoy la segunda".

Aclare venció a sus rivales en gran estilo en el clásico "B. Villanueva" en Palermo

El hijo de Last Cylene aventajó a Nereida, quien a su vez precedió a la favorita Black Arrow

RESULTADOS GENERALES

1a. CARRERA

1o. GARGARITA, 56 k., por Warminster y Garrapata, del stud Indecia, al cuidado de Francisco [illegible].
2o. [illegible], 56.
3o. [illegible], 56.
4o. Viceversa, 56.
No corrió: Natividad.
Sports: del 1o., 13.20 y 3.70; del 2o., 4.80; del 3o. 3.80.
Ganada por 1 1/4 cuerpo. Tiempo: 1' 35" 1/5.
Jockey: Leguisamo.

2a. CARRERA

1o. LA TATE, 54 k., por Don't y Ninon, del stud La María, al cuidado de C. del Castillo.
2o. Curiosa, 56.
3o. [illegible], 56.
4o. Bigornia, 56.
No corrieron: [illegible], y Warkeful.
Sports: del 1o., 11.70 y 3.40; del 2o., 3.70; del 3o., 4.70.
Ganada por 1 1/2 cuerpo. Tiempo: 59".
Jockey: Quinteros.

3a. CARRERA

1o. APPLE YARD, 56 k., por Applecross y Miss Craig, del stud Yeruá, al cuidado de Francisco Maschio.
2o. Calmacan, 56.
3o. Pagujuido, 56.
4o. Chapa, 56.
No corrieron: Naipe Bravo, Florino y Muiño.
Sports: del 1o., 4.80 y 2.60; del 2o., 3.80; del 3o., 4.60.
Ganada por 1 1/2 cuerpo. Tiempo: 1' 35" 3/5.
Jockey: Leguisamo.

4a. CARRERA

1o. [illegible], 56 ks., por Gonirán y Armoniosa, del stud El Caburé, al cuidado de B. J. Sánchez.
2o. Lord Harry, 51.
3o. Diablo, 51.
4o. Salinero, 51.
No corrieron: Cicutero, [illegible]quetruz, Viejo Rincón, Furtivo y Hachemé.
Sports: del 1o., 2.40 y 2.10; del 2o., 2.60.
Ganada por 3/4 cuerpo. Tiempo: 1' 23" 4/5.
Jockey: Sola.

5a. CARRERA

1o. PASAJERO, 54 ks., por Pampero y Pasadera, del stud Galeno al cuidado de [illegible].
2o. Hasting, 46.
3o. Chista, 50.
4o. Carbonario, 56.
No corrieron: [illegible], Sifonazo y Clodia.
Sports: del 1o., 6.90 y 3.50; del 2o., 3.50.
Ganada por 1/2 cuerpo. Tiempo: 2' 15" 1/5.
Jockey: Leguisamo.

SEXTA CARRERA

1o. ACLARE, 52 kilos, por Last Cylene y Aquevé, del stud Ojeda N., al cuidado de Nicolás Ojeda.
2o. Nereida, 55 kilos.
3o. Black Arrow, 55.
4o. Andorra, 52.
Corrieron todos.
Sports del primero 8.70 y 4.40; del segundo 6.40.
Ganada por 1 1/4 cuerpos. Tiempo: 1' 35" 3/5.
Jockey: Antúnez.

SEPTIMA CARRERA

1o. CLODIA, 53 kilos por Coopyright y Agua Va, del stud Minorú, al cuidado de Luis Calistro.
2o. Rajadora, 57.
3o. Imagen, 51.
4o. [illegible], 51.
Corrieron todos.
Sports del primero 7.10 y 3.60; del segundo 3.10; del tercero 3.50.
Ganada por 1 cabeza. Tiempo: 1' 21" 2/5.
Jockey: Antúnez.

8a. CARRERA

1o. MACHULO, 56 kilos, por Plutarco y Pepa del stud Haras San Andrés al cuidado de José Migone.
2o. Dancing, 56.
3o. Chispazo, 53.
4o. Lord Chilo, 51.
No corrieron: Puro, Alvia, Pasquino, Cairel y Trébol.
Sports del primero 48.70 y 8.60; del segundo 10.10; del tercero 4.00.
Ganada por cuatro cuerpos. Tiempo 1' 25" 4/5.
Jockey: Moreyras.

9a. CARRERA

1o. CAMBITO, 56 ks., por Mi Amigo y Cinematero, del stud Pereyra, al cuidado de A. D. R. Pereyra.
2o. Cupidón, 50.
3o. Billar, 50.
4o. Versailles, 56.
No corrieron: [illegible] y Vairlejos.
Sports: del 1o., 27.10 y 7.00; del 2o., 6.00; del 3o., 10.10.
Ganada por 1 1/4 cuerpos. Tiempo 1' 37" 4/5.
Jockey: [illegible]

LOS DIAMANTES SANGRIENTOS

Una Trágica Anécdota del Siglo XVII — ESTUVO EN LA ESPADA DE NAPOLEON — **Un Estuche Humano Fu[é] Krichna Koroti**

PARA presentar al lector una historia detallada de las más célebres piedras preciosas un volumen no sería suficiente. Sólo queremos contar, basándonos en documentos nuevos, una anécdota dramática en torno de uno de esos diamantes.

A fines del siglo XVII se creía generalmente en la India que los aluviones diamantíferos, explotados desde la remota antigüedad, estaban exhaustos. El hecho es que únicamente se hallaban piedras de pequeñas dimensiones. Merced a tal motivo, la vigilancia de los guardianes se había rebajado.

Las minas de Parteal, especialmente, hallábanse casi abandonadas, y los soldados del maharajá sólo atendían las que aún hallábanse en explotación.

Los esclavos y los aldeanos podían ir al río cercano para lavar sus ropas o bañarse, según sus ritos tradicionales. Un paria de unos treinta años, Krichna Koroti, aprovechaba el permiso y lo extendía al aprovechamiento de la pesca.

Era esclavo, pero una herida incurable, que había recibido en la pierna izquierda, impedíale trabajar. Su dueño no se ocupaba de él.

Un día el infeliz inválido clamaba a su dios, Brahma, por no tener fuerzas suficientes para tirar de las redes. De pronto vió que entre los pescados venía una piedra de gran tamaño, advirtiendo en seguida que se trataba de un diamante.

El no conocía el valor exacto de aquella piedra, aun envuelta en la ganga; pero imaginábase que, gracias a ella, podía ser uno de los hombres más ricos del Indostán. Necesario era huir, poniéndola en seguridad, para después venderla.

La empresa no resultaba muy fácil, aun dado el relajamiento de la vigilancia en las minas. El inválido arriesgaba la vida.

Limpia de la ganga, la piedra preciosa pesó 410 quilates. No podía pensar en ocultarla entre los cabellos, ni en la boca, ni en tragársela, como hacen algunos mineros, que después toman un vomitivo para recuperar el diamante robado.

Koroti conocía a un viejo derviche, maestro [en el] arte de sugestionar a la muchedumbre por med[io de] pruebas asombrosas. Le contó sus angustias al [der]viche, prometiéndole mares y montañas si le [indica]ba el medio de huir con su tesoro hasta un [puerto] de la costa donde vendería el diamante a [un] mercader extranjero.

El viejo [tuvo] una idea: [ocul]tar la p[iedra] en una inc[isión] que él harí[a en] la herida [del] muslo. La [...] cosa fué [...] presiona[da] dentro de [la] misma a[...]lles. Koroti [es]taba dispu[esto] a soportar [es]toicamente [la] operación [...] derviche h[...] dió en la [...] la punta de[...] afilado cu[chi]lla, sin qu[e el] paciente d[iera] un grito de [do]lor. Despu[és] trató de em[...]zarla en la [in]cisión; pero [la] piedra era de[ma]siado peque[ña]. Koroti no [so]portó tan bravamente esta vez la dolorosa o[pe]ración.

Terminada la bárbara intervención quirúrgica y [co]sida la desgarradura, el derviche consiguió que [se] cicatrizase en dos meses.

Krichna Koroti huyó hacia la costa mendigan[do] por el camino.

El infortunado, al llegar a Madrás, embarcóse [en] un velero inglés, cuyo capitán, no se sabe cómo, [su]po la historia del diamante. Sin escrúpulos, volvió [a] abrir la herida, extrajo la piedra y arrojó el mis[erable] estuche humano al mar.

El futuro primer ministro de Inglaterra, Mr. P[itt], que entonces gobernaba en Madrás, compró el d[ia]mante por la suma de 25.000 francos. Poco despu[és] se lo revendía al duque de Orleáns, realizando [un] modesto beneficio de ¡dos millones y medio!

El lector sabe que el diamante histórico llama[do] El Regente figura en las colecciones del Louvre; p[e]ro muchas personas se sorprenderán al saber q[ue] la maravillosa piedra por la cual María Antonie[ta] sentía orgullo y admiración, la refulgente gema q[ue] brillara en el pomo de la espada de Napoleón el d[ía] de su consagración imperial, tuvo por estuche la ca[r]ne sangrienta de un pobre paria.

CULTIVO SINTETICO DE PLANTAS

NUEVA YORK, (SIPA). — Sabios ingleses están llevando a cabo con notable éxito una serie de experimentos de cultivo sintético de diversas plantas, sometiendo al efecto las semillas naturales a cierto tratamiento químico, para obtener así cosechas de maíz, cebada, trigo y otros granos. Las cosechas que se han logrado han sido utilizadas en la manutención del ganado vacuno y el porcino, y los animales parecen estar mejor alimentados que cuando se les daba a comer esos mismos productos cultivados en la tierra. Esta es eliminada del todo en el procedimiento de que se trata, habiendo sido substituídas sus propiedades por las de ciertas substancias químicas, contenidas en las cubetas dispuestas en filas paralelas, donde se depositan las semillas.

De diversas partes de Inglaterra se han recibido pedidos de los productos resultantes de los experimentos, los cuales van a extenderse ahora al cultivo de legumbres, con la bien fundada esperanza de que pronto le sea posible a cualquier familia el cultivar sintéticamente en casa las verduras que haya menester para su sustento, aun en el invierno.

ACCIDENTE DEL TRAFICO

La policía de Guadalupe, a las 18.10 horas intervino en un accidente de tráfico ocurrido en calle Gral. Paz y Javier de la Rosa.

El automóvil chapa 4296, guiado por Jesús García, domiciliado en San Martín 1430 y que viajaba en compañía de su señora y tres hijos, se encontró de frente con el ómnibus chapa 16 de la empresa Santa Fe que guiaba Angel Beltramone. Al fallarle los frenos al vehículo guiado por García se produjo el choque, resultando con heridas la señora de García al golpear contra el parabrisas.

De la Asistencia Pública, donde fué atendida la citada señora, informan que las heridas carecen de gravedad.

La policía tiene a su cargo las actuaciones pertinentes.

El régimen de jubilaciones y el capital de la caja

El P. Ejecutivo de la provincia ha propuesto la sanción de una ley de emergencia relativa a financiar por el régimen de prorrateo, los beneficios que han de recibir los jubilados.

La importancia del asunto salta a la vista, y sea cual fuese la opinión que se tenga respecto de la ley de jubilaciones, es preciso reconocer y sin vacilar que el remedio a los males comprobados no se obtendrá si no por vías de la reforma a fondo, sobre la base de un estudio serio, meditado y con vistas a lo positivo.

El P. Ejecutivo trata de salvar los obstáculos de la ley en vigor recurriendo a medios fácilmente refutables; así, por ejemplo, los jubilados aciertan en pleno cuando les señalan el incumplimiento referente a los aportes por puestos vacantes. Hay cargos en la administración que no se suspenden por "razones de economía", entre ellos figura el de vice-gobernador; e igualmente podríamos mencionar los aportes correspondientes a los días en que el P. Judicial funcionó con sólo dos magistrados.

El prorrateo, pues, presentará dificultades poco menos que insalvables. La Caja es acreedora, mas su estado económico choca violentamente contra el financiero. ¿La distribución de su capital ha de efectuarse con prescindencia de las cantidades que se le deben, o por lo contrario se hará con cargos lógicos al gobierno que es el deudor?

Empezamos a puntualizar los defectos que rodean a la operación que se propone, y en ellos aparecen claramente las razones que exigen de los poderes públicos una mayor actividad y dedicación con respecto del asunto. En lo que va del año, el problema de la Caja de Jubilaciones ha sido traído y llevado por y hacia todas las direcciones, y hasta ahora la única novedad consiste en que se ha constituído la comisión interparlamentaria la cual no pone ni quita estorbos a la institución.

Se ha dicho que la Legislatura puede dictar una ley de emergencia aplazando la concesión de jubilaciones. Esta presunción es falsa. Las leyes de emergencia no pueden dictarse para ocasionar perjuicios individuales como sería el de colocar a un empleado bajo un régimen jubilatorio de excepción. Cumplido el tiempo exigido por la ley no se puede impedir temporariamente el ejercicio de un derecho particular que es ajeno a la deficiencia que se pretende corregir. Se puede disminuir el beneficio a todos los jubilados, pero no es jurídico crear un impedimento especial en perjuicio de este o aquel empleado en condiciones legales para jubilarse.

Es necesario que la ley sea de orden general; no hay otro medio para armonizar el beneficio con la financiación de la Caja, pero a la vez será imprescindible que nadie confíe en la ilusión más que en la razón. Nunca ha sido posible extraer del olivo más aceite que el contenido en el fruto, salvo que baste el rótulo del envase para crear el producto. La Caja puede rendir tanto beneficio como cantidad de dinero reciba; apartarse de tal verdad equivale a prepararle la bancarrota, y sería injusticia pretender que el pueblo cargue sobre sus espaldas los efectos de una ley absurda científicamente.

La descapitalización de la Caja es inevitable. Sostenemos que en rigor, el gobierno no ha realizado regularmente los aportes, pero esta afirmación no destruye a la otra de mayor importancia en orden a la ley. La jubilación, tal cual se concede es una concepción carente de punto de apoyo en la ciencia financiera y económica, y por lo mismo su fracaso es una de las tantas cosas a plazo fijo fatalmente.

La fiesta del Centro Comercial

El banquete realizado anoche por el Centro Comercial de Santa Fe tiene para la ciudad una alta significación social. Resulta grato al espíritu ciudadano, comprobar el crecimiento de las instituciones surgidas para agrupar, disciplinar y encauzar ideales e intereses colectivos. Entidades de esta índole expresan índices elocuentes del grado de inteligencia y de aptitud política a que ha llegado la sociedad donde aparecen; demuestran, también, que cuando una organización determinada surge movida por ideas de bien público, por intereses legítimos y levantados, obedeciendo a necesidades reales de la comunidad que agrupa, tienen el porvenir conquistado y el éxito seguro. Al cabo de dos años, historia breve, tiempo fugaz, el comercio y la industria de Santa Fe, supieron demostrar cuán fecundas saben ser las creaciones del espíritu de solidaridad puesto al servicio de una honesta norma de conducta.

La comida de anoche tuvo vastas proporciones; en torno a las mesas tendidas para la cordialidad del acto conmemorativo, se sentaron las altas autoridades de la provincia, las delegaciones de las ciudades y departamentos vecinos, de las instituciones similares de la ciudad, representantes de otros gremios, todos unidos en el deseo de expresar sus sentimientos de adhesión a la gran fuerza moral recientemente surgida, pero ya prestigiada en mérito a la acción cumplida. Los discursos dijeron, con un lenguaje exento de inútil retórica, lo que se ha hecho y lo que se piensa hacer, contemplándose la magnitud de los problemas sociales que inquietan al Poder Público tanto como a las fuerzas económicas agrupadas en el banquete. Fué grato comprobar, a través de los discursos pronunciados, que gobernantes y gobernados se sienten animados por un sano espíritu de mutua comprensión el cual facilitará el estudio y solución de los problemas relativos a la organización del trabajo. Todo esto revela un sentido de civilidad del cual es posible esperar muchos beneficios colectivos. Quienes concurrieron anoche, al acto de referencia, han percibido esta realidad que dejamos expresada, de ahí el espíritu optimista, afirmativo, que flotaba en el ambiente y del cual nadie pudo substraerse.

El progreso de una ciudad, así como el de una nación, se asienta esencialmente en la concurrencia de los esfuerzos de organización y de disciplina que surgen también al margen de los Estados y les ayudan en la difícil empresa de estimular las energías sociales orientándolas todas hacia una misma finalidad de orden, de progreso e inteligencia constructiva. Es en este sentido que la opinión pública interpreta manifestaciones como las de anoche y las acompaña moralmente con sus simpatías.

En procura de una draga para el puerto

Mal estado de la "Santa Fe"

De buena fuente sabemos que el ingeniero Sr. J. Carlos Ariotti, realiza gestiones a fin de obtener para nuestro puerto una draga que permita evitar el peligro de próximo taponamiento del canal de acceso, por el avance del banco de arena situado a la izquierda de la boca exterior, en la antigua ruta a Paraná.

Las gestiones están bien encaminadas ante la Compañía General de Obras Públicas, esperándose obtener una draga de gran capacidad.

Del resultado de estas gestiones depende la resolución que sobre el problema del dragado adoptará en la semana entrante, el gobierno de la provincia.

La draga es absolutamente necesaria y cuanto antes se obtenga, tanto mejor. La "Santa Fe", única que posee la administración del puerto, se halla en tan pésimo estado, que necesita no menos de cuatro meses de reparación. Trabaja actualmente porque tiene una autorización especial para hacerlo sólo hasta fin de año; después tendrá que parar.

Vendrá entonces el repunte del río Paraná y en consecuencia, el aumento del calado máximo admisible, pero nunca como en esos días necesitará Santa Fe una poderosa draga. El peligro de la falta de agua habrá desaparecido, agravándose en cambio el de un posible taponamiento del canal por el avance del banco de arena, en la boca exterior, por efecto de las corrientes de la próxima crecida del río.

EL PLAN DE EDIFICIO ESCOLAR

Algunos datos del ministerio de Hacienda

Encuéntrase a consideración del Senado, el proyecto por el cual se autoriza al Poder Ejecutivo para invertir cinco millones de pesos en la construcción de edificios escolares; dicho proyecto ha sido aprobado ya en la Cámara de Diputados.

En el ministerio de Hacienda se han iniciado los trabajos preliminares para llevar a la práctica el proyecto, una vez convertido en ley; un comisionado del ministerio recorre actualmente los departamentos, con el fin de obtener donaciones de terrenos o materiales para la construcción de los edificios escolares; el señor Carlos Peracca que tiene a su cargo esa misión, ha hecho conocer los datos siguientes:

Consejo Escolar No. 57, de Colonia Roca (dep. Castellanos), contribuye con cincuenta mil ladrillos; el Consejo Escolar No. 43 de Santa Clara de Saguier, contribuirá con 20.000 ladrillos; Consejo Escolar No. 32, de Josefina, contribuirá con 115.000 ladrillos; Consejo Escolar No. 25, de Eusebia, un lote de dos mil metros cuadrados donado por el señor Heraldo Alberto Bossio, y 30.000 ladrillos; Consejo Escolar No. 30, de Humberto 1o., donará 20.000 ladrillos y un terreno, a tres kilómetros de la zona urbana; en el distrito Emilia, el Sr. José Meinardi donó un lote de cinco mil metros cuadrados, y en la colonia Clara Este, campo "La Criolla", donde funciona la Escuela No. 713, se ha donado un terreno de diez mil metros cuadrados para construir el edificio destinado a la misma; en la Colonia Angeloni, los señores Remigio P. Santiago y Carlos Colombo, han donado una superficie de tierra de cinco mil metros cuadrados; el señor Domingo Paz en la Colonia La Argentina, ha donado cinco mil metros de terreno y diez mil ladrillos para la construcción de la escuela fiscal No. 712; el Consejo Escolar de Crespo contribuirá con 40.000 ladrillos para esta obra.

El Consejo Escolar de La Penca y Caraguatá ha donado 20.000 ladrillos y el señor José Gregoret una fracción de tierra para el edificio destinado a una escuela creada por dicho Consejo; en el distrito San Justo, el Consejo Escolar gestionará la donación o compra de un terreno en el cual se construirá un edificio destinado a la Escuela del Barrio Este, que funciona en un local arrendado.

Se ha firmado convenio con el Consejo Escolar No. 293, de la ciudad de Esperanza, para construir un edificio que será ocupado por la Escuela Fiscal No. 316; y el Consejo Escolar No. 282, de Rafaela se ha comprometido a facilitar los terrenos necesarios para la construcción de dos escuelas en los barrios Villa Rosa y Mariano Moreno.

El impuesto a los réditos

La Dirección de impuestos a los réditos nos informa lo siguiente:

"El Consejo de la Dirección General de los Impuestos a los Réditos y a las Transacciones, ha resuelto que las entidades comerciales, de transportes, etc., cuyos réditos, totales o en parte, gocen de la exención establecida por el art. 5o., inc. c) de la ley 11.682, deberán, a los efectos de su reconocimiento por la Dirección, presentar una solicitud acompañando sus Estatutos, copia de las disposiciones de donde resulta la exención, y copia de los balances generales y estados de ganancias y pérdidas correspondientes a todos los ejercicios cerrados después del 1.o de enero de 1932.

El reconocimiento de la exención no es óbice para que continúe rigiendo para dichas entidades la obligación de presentar sus declaraciones juradas en la forma establecida en el art. 46 de la Reglamentación General.

Los reconocimientos que la Dirección del impuesto otorgue a las citadas entidades excluyéndolas de la aplicación del gravamen "sobre la totalidad o parte de sus réditos, serán acompañadas de una autorización numerada que las exima, total o parcialmente, según sea el caso, de las retenciones que disponen los artículos 14, inc. b) y 23, inc. a) de la ley 11.682 y de los anticipos trimestrales por el art. 22 del decreto reglamentario.

Dichas autorizaciones no eximirán de la retención sobre intereses de títulos, debentures o bonos, ni dividendos de acciones y cuotas de venta de inmuebles a plazos, como consecuencia de lo dispuesto en el art. 14, inc. c) de la ley 11.682. Cuando correspondiere, el impuesto será devuelto a solicitud del contribuyente y a la terminación de su respectivo ejercicio."

HA LLOVIDO REGULARMENTE

Observaciones locales del tiempo

Poco después de las 8 horas se desencadenó hoy sobre esta capital, una tormenta; tras de relámpagos y truenos llovió a intervalos, regularmente. El temporal se mantuvo todo el día, notándose en las últimas horas de la tarde, indicios de pronta normalización del tiempo.

La tormenta que se produjo temprano en el Sud y el Oeste, extendióse durante el día a toda la zona del Norte de la provincia. A mediodía llovía abundantemente en todo el departamento San Justo.

En Santa Fe la presión atmosférica continuaba baja esta tarde. Soplaba viento Sureste. La temperatura experimentó desde ayer un descenso.

En el observatorio meteorológico del Colegio de la Inmaculada, el termómetro a la sombra marcó la mínima de 16.5 y la máxima de 22 grados; el barómetro, 56; pluviómetro hasta las 15 horas, 3 1/2 milímetros.

Solamente se recibieron datos de haber llovido, antes de las 8 horas, en Humberto Lo. 3; Gessler 11, Villa María 35, A. Algodón 1, La Playosa 10, J. M. Lasspur 3, y Moisés Ville 12 mms.

Movimiento Político

Las elecciones del radicalismo

En forma muy lenta realiza sus tareas la Junta Escrutadora designada por el Comité Provincial, para reajustar los resultados de los comicios internos en los departamentos de las dos circunscripciones. Se debe esa lentitud a la demora en que han incurrido los comités departamentales y de distritos en enviar las actas; de acuerdo con las disposiciones de la carta orgánica no se puede efectuar el escrutinio definitivo sin dichos documentos a la vista.

La Junta Escrutadora ha enviado una nota a los comités departamentales indicándoles la necesidad de que apresuren el envío de las actas y que hagan conocer a la Junta, la nómina de las localidades en qué, por cualquier causa, no se hubieren realizado los comicios internos.

Municipales

Regresó el intendente

Esta mañana regresó de Buenos Aires el intendente municipal Dr. Manuel J. Menchaca, quien reanudará mañana sus actividades en la Casa Municipal.

El intendente, durante su breve estada en Buenos Aires, se entrevistó con diversos funcionarios efectuando nuevas gestiones en favor de la realización de obras, mejoras de servicios, etc., para Santa Fe.

Mañana suministrará informaciones al respecto, a los representantes de la prensa que concurren habitualmente a la Casa Municipal.

SE TRATARA DE FINANCIAR EL SOSTENIMIENTO DE LA INFANCIA DESVALIDA

El establecimiento de la Colonia de Menores en Kilómetro 11, permitirá la utilización del edificio del Reformatorio con destino a los niños en edad escolar

OTRAS SOLUCIONES URGENTES DEL PROBLEMA

Con explicable insistencia nos hemos ocupado últimamente del gave problema que crea a la sociedad y, en particular, al Estado, la infancia desvalida, la muchedumbre de niños que procura ganar su vida en la calle, reparando apenas en medios, y que está haciendo su aprendizaje de malas costumbres en medio de la indiferencia casi general y criminal. El tema merece los honores de la repetición. Quien ha tenido el cuidado de observar, siquiera ligeramente, las edades y características de los niños que golpean las puertas de las casas en demanda de una limosna, de los que lloran un pedido en plena calle y de los que invaden bars y confiterías en la misma procura, comprenderán la razón de aquella insistencia. Creemos que la sociedad está olvidando lamentablemente uno de sus más grandes deberes. La protección del niño, el socorro a la niñez desvalida, impone obligaciones comunes al Estado y a la sociedad, y mal podría decirse, frente al espectáculo de las calles santafesinas, que esas obligaciones son satisfechas con los menguados recursos que se encuentran en boga.

Hemos recurrido en procura de una explicación de este estado de cosas, a uno de los funcionarios que tienen a su cargo la misión de velar por los menores improtegidos, al Defensor General doctor Armando De Feo, y en las menciones que se verán a continuación encontrará el lector una síntesis de los esfuerzos que realizan los ministerios judiciales para remediar tan tristísimas situaciones, de las dificultades con que tropieza la tarea, y de las perspectivas existentes en el sentido de obtener una mejora, siquiera sea circunstancial, de las actuales condiciones.

FALTA DE LOCALES

En primer término, los defensores tropiezan con la dificultad de falta de locales para alojar los menores que se encuentran o pueden estar a su disposición, y es precisamente ésta la razón que gravita para hacer insoluble todo el problema. En nuestra ciudad no se cuenta con otro establecimiento oficial para guarda de menores, que el Reformatorio. Existen asilos mantenidos por meritorias congregaciones religiosas, pero la capacidad de esos locales está colmada y los medios económicos de que disponen sus sostenedores, son limitados. Así, pues, los Defensores deben dirigir su vista, casi exclusivamente, al Reformatorio. Y decimos "casi exclusivamente", porque existe otra perspectiva: la de alojarlos en reparticiones policiales.

Si analizamos el régimen imperante en el Reformatorio de Menores, y el criterio que fundamenta la existencia de ese establecimiento, concluiremos por declararlo inapto a los fines de educar infantes desvalidos. En el Reformatorio se albergan los menores abandonados, hasta los delincuentes que tienen sobre sí condenas infamantes, desde los autores de pequeñas faltas contra la autoridad paterna, hasta los acusados por robos reiterados. ¿Es posible pensar que el Estado envíe a ese Reformatorio, mediante sus representantes, los Defensores Generales, a niños que apenas han abierto sus ojos a la vida, para que se encuentren frente a los cuadros más negros que pintó la infamia. Evidentemente, no.

El Dr. De Feo nos decía que en ciertos casos ha podido remitir niños puestos a su disposición, a los asilos a que más arriba nos hemos referido, pero indudablemente que, por las razones apuntadas, se trata de casos de excepción y no es posible que los Defensores cuenten permanentemente con este recurso.

Queda el último recurso: recluir menores en las dependencias policiales. En algunas oportunidades se acudió a ese extremo, que ofrece inconvenientes perfectamente explicables. En el Depósito de Contraventores, por ejemplo, se alojaron menores no pocas veces, pero la protesta que levantó el conocimiento de las condiciones en que viven esas criaturas en aquel local, obligó a retirarlos. El doctor De Feo nos agrega que últimamente ha obtenido, con buen resultado, que en varias jefaturas de policía les sean aceptados menores adultos que se educan, en normas severas de disciplina y que algunos han sido dados de alta, oportunamente, como agentes policiales. Sería deseable, concluyó el funcionario, que en las comisarías locales se hiciera otro tanto.

FALTA DE RECURSOS

Corre parejas con la falta de locales aptos para la guarda de menores, la falta de recursos para costearlos o para habilitar otros de emergencia. En una de nuestras últimas ediciones sugerimos la conveniencia de habilitar las escuelas, en momentos en que éstas no son concurridas, para alojar niños que deben ser alimentados, albergados y educados. El doctor De Feo nos indica que la sugestión ha sido bien recibida, pero teme que la falta de recursos impida su ejecución.

Retrotrayendo los hechos a tiempo atrás, nos refiere gestiones realizadas por los defensores para que se construyera un local transitorio en algún punto de los alrededores de la ciudad, con objeto de albergar en él a buena cantidad de niños; nos agrega que encontraron en las esferas administrativas superiores, y especialmente en el ministro de Gobierno y el gobernador de la provincia, la mejor buena voluntad, pero tropezaron con la falta de recursos que afectaba a todas las actividades.

EL POSIBLE REMEDIO

Relacionado con este mismo punto, prosigue diciendo el doctor De Feo, es posible que el presupuesto para el año 1935 nos traiga el ansiado remedio al delicado problema.

Hasta la Comisión de Presupuesto de la Cámara de Diputados, en efecto, ha llegado una iniciativa tendiente a incluir en el cálculo de gastos para el año próximo, una partida destinada a la construcción de un modesto local en Kilómetro 11 del F.C.C.N.A., base de la futura Colonia de Menores. El plan consiste en crear esta Colonia, llevar a ella, para que trabajen en labores agrícolas a los menores adultos alojados en el Reformatorio y destinar este último local a los menores en edad escolar que, por una u otra razón, sean puestos a disposición de los jueces del fuero. Si el proyecto se cumple en todas sus partes, el Reformatorio permitiría substraer a la calle a cerca de 200 niños desamparados casi totalmente, los cuales serían albergados e instruídos en este establecimiento que, entonces sí, llenaría una necesidad social impostergable.

Estimamos innecesario remarcar cuánta es la responsabilidad que toca a la Legislatura en general y a la Comisión de Presupuesto de la Cámara de Diputados, en particular, en este delicado asunto. La ciudad entera reclama una solución al problema que dejamos expuesto y que nadie desconoce y espera que los legisladores voten la suma necesaria para formar la Colonia de Menores o arbitren cualquier otro procedimiento conducente al mismo fin que se persigue con aquélla: descongestionar el Reformatorio. Santa Fe merece que su Legislatura le preste auxilios para resolver una cuestión insoluble, dentro de las condiciones actuales.

Adm. Sanitaria y Asist. Pública

Control sobre la elaboración de helados. — Fábrica clandestina clausurada

Con la iniciación de los calores, la Oficina Química Municipal ha dedicado más atención al control de la elaboración de helados, artículos cuyo consumo aumenta día a día.

Este especial cuidado le ha permitido descubrir una fábrica clandestina de helados que funcionaba en el barrio Calcagno, a la altura de la calle 21 Sin Nombre, y de la que es propietario Antonio Gallo. El personal de la Oficina Química visitó la fábrica, comprobando que funcionaba en un local pésimo por la falta de comodidad e higiene. En consecuencia procedió a la clausura de la fábrica e intervino la máquina y todo el material, que ya están depositados en la Oficina Química.

Es encomiable la acción que desarrolla la oficina de referencia. En épocas de calor la demanda de helados aumenta, y si es pésima su elaboración, los consumidores y especialmente los niños, se exponen a intoxicaciones. El año pasado ni en el anterior se registraron casos de intoxicación por helados, gracias a la acción de la Oficina Química y esto le da autoridad para intensificar una vez más su campaña por la buena calidad de los productos.

La inspección de abasto durante la semana

La Inspección Veterinaria, dependencia de la Administración Sanitaria y Asistencia Pública, ha practicado durante la semana pasada, 94 inspecciones en los mercados municipales y particulares y en las ferias francas, decomisando por hallarse en malas condiciones para el consumo: 665 kilos de carne vacuna, 116 de pescado, 644 kilos de frutas, 1965 kilos de verduras, 171 docenas de huevos y 23 aves. La inspección de huevos comprendió 34.325 docenas y la de aves 14.664 yuntas.

En los Mataderos Municipales han sido inspeccionadas 1008 reses de vacunos, 136 lanares y 74 porcinos, decomisando 12 reses íntegras de vacunos, por tuberculosis generalizada, 1 res íntegra por ictericia, 54 cabezas, 42 vísceras, 2 cuartos y 41 ubres con tuberculosis localizada, además, 14 vísceras de lanar por pseudotuberculosis.

Se efectuaron también las siguientes inspecciones: 123 puestos externos de abasto, 117 carnicerías, 8 verdulerías, 3 triperías, 6 graserías, 12 depósitos de fiambres, 23 almacenes, 4 fondas, 1 patería, 22 cafés, 1 restaurant, 1 fiambrería, 5 hoteles, etc., controlándose también la introducción de afuera del municipio, de 6440 kilos de fiambres 46 corderos con un total de 789 kilos y 90 kilos de carne de vacuno.

Se aplicaron varias multas por falta de higiene.

El monumento al general San Martín en San Jorge

El doctor Molinas se trasladó a San Jorge después de medio día

A las 8 horas partieron esta mañana para San Jorge, con objeto de asistir a la colocación de la piedra fundamental del monumento al general San Martín, el doctor Molinas, su señora doña Matilde Porta, el ministro de Gobierno doctor Abel Fuxno, el Fiscal doctor Conrado Díez Rodríguez y algunos invitados; mas apenas llegados los autos a Sauce Viejo y al querer tomar el camino a Matilde para seguir a San Jorge, cayó el primer chaparrón, de una intensidad poco común, que se repitió momentos después, acompañado por una regular granizada.

El doctor Molinas ante la imposibilidad de seguir viaje, regresó a esta capital y se comunicó telefónicamente con los organizadores del acto, y desde San Jorge se le informó que había llovido solamente quince milímetros y que acababa de llegar el tren de Rosario con gran cantidad de invitados, y que se había congregado numerosa concurrencia de vecinos venidos de las localidades cercanas.

Ante dicha información, el doctor Molinas gestionó del Ferrocarril Central Argentino que se le facilitara un autovía, vehículo que fué enviado desde Rosario; pasadas las 13.30 horas el doctor Molinas y sus acompañantes partieron de la estación local para llegar a San Jorge poco antes de las 17 horas.

Escolares

Una exposición de labores

Mañana se cerrará la exposición de labores de las alumnas del Colegio de Nuestra Señora del Huerto, exposición que viene funcionando desde el día 22 del corriente, inclusive.

Los entendidos en labores femeninas que han visitado esta exposición, hacen calurosos elogios de los trabajos presentados que demuestran el adelanto alcanzado en la materia por las alumnas del Colegio del Huerto.

Suspendióse una exposición de labores

Se había anunciado para esta tarde una exposición de labores en la escuela No. 5, anexo de Barranquitas.

Debido al mal tiempo reinante, se resolvió suspender dicha exposición hasta mañana por la tarde.

La profesión de martillero público

La Suprema Corte dictará la reglamentación

Ha sido promulgada días atrás, registrada bajo el No. 2367, en el ministerio de Gobierno, la ley sobre ejercicio de la profesión de martillero público. La Suprema Corte de Justicia ha finalizado la preparación del programa de las materias que deberán conocer los aspirantes a dicha profesión.

El alto Tribunal dará a conocer próximamente el programa y la reglamentación de la ley de referencia, además de señalar los requisitos a que deberán ajustarse los que ejerzan el ramo de referencia.

Jorge Etch[illegible]

PIRANDELLO, "ALGUIEN" Y EL PREMIO [illegible]

No hay duda de que ha estado acertado Ortega y Gasset cuando decía en "La Nación" del 18 de noviembre, que "la vida de cada cual es profecía constante y substancial de sí misma". Y repetía que "vivir es profetizar, anticipar el porvenir". El caso de Luigi Pirandello abona esa afirmación, que corrige la concepción de Hegel de la vida, como obedeciendo a una dialéctica de razón pura, para hacerla descansar, mejor, sobre una dialéctica de la razón viviente.

Sabido es el carácter autobiográfico de una de las últimas producciones teatrales de Pirandello: "Quando si e' qualcuno", estrenada el año pasado en el teatro "Odeón" de Buenos Aires. El mismo Pirandello lo confesó, relatando, de paso, que una escena de la obra había sido copiada "ad pedem litterae" de su propia vida. Pero no era necesaria esa confesión para poder afirmar categóricamente aquel carácter de la obra. Su protagonista es el hombre que carga en sus espaldas el peso agotador de la fama; es el hombre que vive con dolor la tragedia de su personalidad; y hasta el dolor mismo de ver "publicada", conocida de todos, hecha colectiva su vida íntima, su vida privada, cristalizada en esos frutos de soledad, que son sus obras. Y por eso, porque esa parte de su vida ya no le pertenece exclusivamente, sino que debe compartirla con otros hombres, éstos creen tener derecho a exigirle, a demandar de él, que aquella parte de su vida, la más valiosa, porque es la más auténtica, tenga una determinada orientación. No se interprete con esto que esas circunstancias impongan a nadie la obligación de falsificar su personalidad intelectual. Las palabras del mismo Pirandello aclaran el sentido de lo dicho: su vocación, su deseo, era llegar a ser un gran novelista; su pasión era escribir una gran novela. Más el público recibió con indiferencia sus primeros ensayos de ese género y sus primeros cuentos pasaron inadvertidos. En cambio, la fama le advino, ruidosa, al dedicarse al teatro, ya en su vejez. París, Londres, Berlín, lo acogen; recelos al principio, francamente más tarde. Y desde ent[illegible] randello es el hombre q[illegible] que despierta la curiosid[illegible] blico cuando anuncia un [illegible] treno, una nueva obra. [illegible] entonces hasta ahora, ha[illegible] ser teatral. Sus mismos [illegible] res se lo han impuesto, [illegible] mos le han trazado sen[illegible] ahí está el hombre hoy, [illegible] acariciando todavía aquel[illegible] su juventud, más anquil[illegible] móvil por causa de su fa[illegible] nido por sus mismas voce[illegible]

Bastaba, pues, sin ar[illegible] alguno, conocer la obra [illegible] dice su autor, "cómo un[illegible] se transforma en estatu[illegible] ver en Pirandello y "Algu[illegible] misma persona, una mism[illegible] día, un idéntico dolor.

Pero, ¿era legítima esa [illegible] lidad famosa que el auto[illegible] vés de la obra, se arroga[illegible] nía su figura indiscutibl[illegible] miento universal? No e[illegible] que era amplio ese acogim[illegible] además, calificado. Mas, [illegible] llo, confesémoslo, aún [illegible] recelos. Todavía su técnic[illegible] siendo "revolucionaria". [illegible] "pirandelliano" era el mo[illegible] aun no asentado. Y él no [illegible] cía ésto. Lejos de ello, [illegible] comentado en sus colabo[illegible] en nuestros diarios.

¿Por qué, entonces, es[illegible] una gloria aun no totalm[illegible] canzada? ¿Por qué decía [illegible] da la estatua de su propia [illegible] fácil contestar: porque P[illegible] ha sido su propio profeta[illegible] sus artículos de hace uno[illegible] se verá lo cierto de esta [illegible] ción. Es que personalid[illegible] vigorosas como la suya, n[illegible] escapar a esa conducta q[illegible] Ortega. (Si bien sólo aqu[illegible] coincidencia: en ese aca[illegible] de su personalidad; pues e[illegible] del triunfo teatral pirand[illegible] su fracaso como novelista. [illegible] del citado ensayo de Ort[illegible] muy diverso de lo que P[illegible] nos afirma respecto a su [illegible] de novelista).

Y así, el premio Nobel, h[illegible] a darle la razón. Ahora [illegible] tro desplaza al hombre. [illegible] la estatua está conclusa.

Santa Fe, noviembre de[illegible]

Notas

La barbarie rusa

Asegura un periodista andariego que "hace poco, un turista que viajaba por Rusia en un tren tuvo que pagar una multa de cinco libras esterlinas por habérsele sorprendido en el instante que besaba a su esposa". Ocurre que la legislación penal establecida en el país de los Soviets, comenta el redactor, castiga con multa el delito de besar a una mujer en un lugar público: un automóvil, un tren o cualquier otro sitio expuesto a la observación de uno o más testigos. Esta legislación implacable define el beso en tal sitio como una "obscenidad pública"; lo incluye, pues, entre los delitos que ofenden a las buenas costumbres. No establece diferencia alguna entre las parejas vinculadas por el matrimonio y las vinculadas simplemente por la simpatía o el amor.

No se sabe si al enviar información el periodista ha querido elogiar o difamar el régimen soviético. Pues resulta difícil definir, a esta altura del siglo, la verdadera significancia espiritual de ciertas expresiones puritanas. Considerar el beso como un delito lo mismo puede constituir un signo de barbarie que una expresión de suma delicadeza. En punto a ésta y a muchas otras cosas, Rusia es un misterio para las gentes occidentales. De pronto se nos asegura que allí la civilización y la cultura han avanzado siglos en pocos años, de pronto se nos afirma que ha pasado exactamente todo lo contrario. ¿Dónde está la verdad?

Razonemos en torno a este juvenil problema del beso. Dice Rostand, con elegante delicadeza, que el beso es un punto rojo que se agrega a la i del verbo "aimer". ¡Cuán lejos está esta poética definición de los códigos y las normas morales! Narran viejas historias que cierta vez, en Venecia, allá por la Edad Media o el Renacimiento, una bellísima mujer acusó ante los tribunales a un osado que la besara en la calle. Y los jueces absolvieron al presunto delincuente por dos razones: porque la galantería no es delito y porque frente a una mujer así ningún hombre puede sentirse inmune de tentación. Hay mujeres que no debieran salir nunca a la calle...

En este sentido, allí donde se castiga el beso como si fuese un crimen es que no se ha llegado a ese grado de civilización y de cultura que permita considerarlo como un regalo del espíritu dominado por la emoción d[illegible] llena. Ergo: en Rusia no [illegible] progresado nada despué[illegible] Revolución.

Pero puede ocurrir otra [illegible] tancia: y es que a fuerza [illegible] sarse las gentes termine[illegible] por perder su exquisito [illegible] regalo singular y su sig[illegible] amoroso. Porque si se ab[illegible] gará a resultar un acto [illegible] gar y tan sin emoción com[illegible] ludo con el sombrero en a[illegible] de las manos que se es[illegible] mecánicamente. La pro[illegible] en tal caso, valoriza el pr[illegible] aumenta su estimación. ¿[illegible] no pensar, entonces, que [illegible] sia sólo se quiere evitar [illegible] beso se eche a perder por [illegible] de consumo? Lo cual impli[illegible] sar algo muy distinto de[illegible] pensaría un bárbaro puri[illegible] respecto.

Dirección de Escue[illegible]

El tribunal disciplinar[illegible]

El miércoles próximo se[illegible] porará al Tribunal Discip[illegible] del magisterio, la señora [illegible] de Spadalieri, designada por [illegible] der Ejecutivo, representan[illegible] magisterio.

El cuerpo iniciará de inm[illegible] el estudio de varios sumari[illegible] se encuentran paralizados [illegible] resolución definitiva se har[illegible] mayor brevedad para evitar [illegible] res perjuicios a los interesad[illegible]

La Federación Provincial [illegible] Magisterio

La ley escolar en vigor d[illegible] la agremiación obligatoria [illegible] maestros en asociaciones de[illegible] mentales, que constituirán la [illegible] ración Provincial del Magi[illegible] similar en sus líneas generale[illegible] constituída por el decreto [illegible] mentario escolar que fué der[illegible] por la ley, pero con facultade[illegible] distintas, que puede llamarse [illegible] entidad independiente en abs[illegible]

La primitiva Federación P[illegible] cial oficial encuéntrase acéf[illegible] el ministerio de Instrucción P[illegible] ca y Fomento ha iniciado la[illegible] reas para convocar al magi[illegible] con el objeto de constituir la n[illegible] institución; las elecciones se [illegible] zarán en el mes de marzo de[illegible] próximo.

Militares

Se iniciaron las licencias [illegible] turno

Terminado ya el año milit[illegible] vueltos a sus hogares una p[illegible] de los conscriptos, en el Regim[illegible] to 12 de Infantería se inici[illegible] las licencias anuales de 20 [illegible] para los jefes, oficiales y sub[illegible] ciales. Hoy empezó la licencia [illegible] primer turno, y con tal motiv[illegible] ausentaron algunos oficiales y [illegible] oficiales de la ciudad.



SOCIALES

Asociación El Centavo.—

Con todo éxito, la Asociación El Centavo, que preside la señora Cristina Lamas Rueda de Caperti, continúa la tarea de atraer a la entidad el mayor número de socios, para poder desarrollar así la obra de asistencia social que tiene proyectada.

Ultimamente han anotado sus nombres las señoras Atanasia Hernando de Durán, Marina R. de Fernández, Aída Fernández de Buchara, Anuina Garibbo de Valenciaga, María Victoria Díaz de Wofcy, señoritas Carola Stamati, María Luisa Rodríguez y los niños Clara Edith Leiva Ricardone, Germán Veguillas Rueda, José Carlos Rodríguez, Roberto, Jorge y Ernestina Aguirre Beleno, Beba y Chiquita Vives Caminos, Benito Mario Leiva, Guillermo Marchi Moreno, Miguel Angel Marchi Moreno, Juan Bautista Moreno Nicro, Eugenio Vázquez Abad, Nelly Fontanilla Taverna, Dolly Mabel Fontanilla Taverna, Mercedes Meyer Zeviría, Roberto Daniel Fourcade, Carmen y Teresa Meyer Zeviría, Raúl Wofcy Díez, Peco y Francisco Tenenbaum Prieto, Paquita, Mario, María, Adela, Roberto y Julio Capón, Jorge Felipe López Bezos, Irma López Bezos y Salvador, Naide y Sara Buchara.

Donaciones a la Casa - Cuna.—

El Pbro. don Alfonso Durán ha recibido varias donaciones destinadas a la Casa - Cuna, cuya habilitación se anuncia para fecha muy próxima. De parte de un señor que firma N. N. ha recibido la cantidad de $ 10, y de las alumnas de la Escuela Fiscal Pasteur y Escuelas Industriales de Señoritas Nos. 2 y 5, diversas clases de ropitas para las futuras asiladas.

La fiesta de Santa Cecilia.—

Debido a inconvenientes surgidos a último momento, ha sido suspendida para una nueva oportunidad, la fiesta que en honor de Santa Cecilia, patrona de los músicos, debía realizarse esta mañana en la Iglesia del Sagrado Corazón de Jesús (Catedral Nueva).

Homenaje de despedida.—

Un grupo de conocidas personas de nuestra sociedad, han resuelto ofrecer un homenaje de simpatías a la poetisa señorita Alcira Bonazzola, con motivo de haberse ausentado en la Capital Federal, donde fijará su residencia.

Consistirá este acto en la entrega de un artístico pergamino que será suscripto por las personas que simpaticen con la iniciativa.

Hasta hoy han manifestado su adhesión las siguientes señoras y señoritas: Mercedes Cullen de Aldao, Mercedes Juliá de Jeanneson, Amalia Freyre de Irigoyen, Joaquina Parma de Iriondo, Manuela Funes de Cullen, Joaquina Cullen de Gómez, Francisca R. de Prosa, Elisa Cullen de Vásquez, Beikis Leiva de Aldao, Mercedes Aldao de Cullen, Irma Rivera de Ballesteros Dozo, Josefa Méndez de Gómez Freyre, Catalina G. de Sonnenkalb, María Beleno Oberti, Silvia Gómez Cullen, Irma Rivero de Ballesteros Blanca Molinas Pérez, Susana Pandolfo Velasco, Luisa Berraz, Nydia Garcilaso Bacigalupo, Violeta Marcuchelli, Cristina Vera, Elisa Pelegovich, Carmen Barrios, Cruz Barrios, Dominga Méndez Barrios y Beatriz y Elena Sonnenkalb.

Las adhesiones pueden continuar formulándose en los siguientes domicilios: Irma Riveros de Ballesteros Dozo, U. T. 3865 y Dominga Méndez Barrios, U. T. 3807.

En el Colegio del Huerto.—

Pasado mañana, con una misa de comunión general a las 8 horas, en la iglesia de la Inmaculada Concepción, se dará fin al curso de 1934, en el Colegio de Nuestra Señora del Huerto. Terminado el oficio se realizará un acto de despedida en uno de los patios del establecimiento, para el que se ha confeccionado un programa literario musical muy interesante.

EN LA ESTANCIA "LA ROSARIO"



La señora Elena Cervera de Candioti, rodeada por un núcleo de conocidas personas de nuestra sociedad, asistentes a la comida que ofreció anoche en la estancia "La Rosario", próxima a la vecina localidad de Candioti, acto que motivó una nota social de lucidos contornos. — (Foto Kessler).

Reuniones.—

Con motivo de haber formalizado ayer su compromiso matrimonial la señorita Margarita Stamati, recibió en las últimas horas de la tarde, en casa del señor Angel S. Stamati y señora Margarita Gasparotti, el saludo de un núcleo de sus relaciones, lo que dió margen a una reunión de lucidas proyecciones.

Participaron de la fiesta, que se prolongó por espacio de algunas horas, las señoras Blanca Arguelles de Garibay, Lucía Róguez de Mántaras, Felisa P. de Gasparotti, Margarita F. de Perelló, etty Certni de Izaguirre, Margarita C. de Gaviraghi, Elena G. de Candioti, Victoria Gasparotti de García Enríquez, María Stamati de Muller, Leonor F. de Stamati, Emira Gervasini de Zoppe, Emma M. de Garda, Angela C. de Amati, señoritas Blanca Lugones, Raquel Cárcano Bengochea, Adela y Nélida Gervasini, Blanca Siria Tomás, Magdalena Perelló, Carola y Filomena Stamati, Lydia Rovere, Margarita y María Perelló, Ofelia García, Delia y Aurora Cadario y Nella Cánepa.

—La señorita Alicia Ovieta Bustos recibió esta tarde en su domicilio, el saludo de un núcleo de sus amistades de nuestro medio, con motivo de su cumpleaños.

Participaron de esta reunión y enviaron sus saludos a la referida señorita las señoras Blanca Vélez de Juliá, Dora Montpellier Spengler de Bonazzola, María Ovieta de Celin; señoritas Angélica Mercedes e Irma Rodríguez Cardona, Bertha Petit Etcheves, Blanca Lugones, Elena Lozano Morcillo, Susana Mariel Parma, Julieta González Peire, Margarita y Consuelo Spreáfico, María Esther Perazzo Eguía, Velma y Olga Celin Ovieta, Nelly Dana Montaño, Elena Salva Echagüe, Raquel, Beatriz y Nydia Ovieta Bustos, Alicia Ovieta Guillaume y Blanca Juliá Vélez y Carmen Richeri Puebla.

Misas.—

La Pía Unión de San Antonio ó Pan de los Pobres, hará oficiar pasado mañana a las 8.30 horas, en el templo de San Francisco, una misa rogando por el eterno descanso del alma de la socia fallecida, señora Fortuna Aldao de Cabal.

Invitación.—

—Los alumnos de 5o. grado egresados de la escuela Sarmiento, invitan a todos los ex alumnos a la asamblea que se efectuará mañana a las 8 horas, en el salón de actos del establecimiento, para plantear y dejar constituida la Asociación de Ex Alumnos.

Aniversarios matrimoniales.—

El martes próximo celebrarán un nuevo aniversario de su casamiento, el ingeniero Horacio Covani y señora Esther Gaviola Parera, matrimonio vinculado en nuestro medio.

Con este motivo los citados esposos reunirán por la tarde en su domicilio, a un núcleo de sus familiares y relaciones íntimas.

—Con motivo de haber celebrado hoy el primer aniversario de su unión matrimonial el doctor Leoncio Gianello y señora María Encarnación Gutiérrez, se vieron muy cumplimentados por sus relaciones.

—Celebrarán mañana un nuevo aniversario de su enlace, el señor Magnus Dalaker y señora María Virginia Guastavino, que recibirán en tan grata oportunidad los plácemes de sus allegados y relaciones.

Cumpleaños.—

Celebrará mañana su cumpleaños la señorita Laura Morin Berraz, que recibirá con tal motivo, las felicitaciones de sus amigas de nuestro medio.

—Festejando su cumpleaños la señora María Elena Bullrich de Porta, ofreció esta tarde en su domicilio, una reunión de carácter íntimo, de la que participaron sus familiares y algunas amigas.

—En ocasión de haber celebrado hoy el día de su natalicio, la señora María Rosas de Lostaló, recibió en su domicilio, el saludo de sus allegados y amistades de nuestro medio.

—Hoy celebró el día de su cumpleaños la señorita Zulema Tulián Salatin, motivo por el cual recibió felicitaciones de sus allegados y amigas de esta capital.

Compromisos matrimoniales.—

Esta tarde quedó formalizado el compromiso de la señorita Virginia Rosario Badillo con el señor Humberto Cicotti Núñez, vinculados en esta capital.

Los novios recibieron con tal motivo, los plácemes de sus familiares y relaciones.

—El primero de diciembre próximo será formalizado en la Capital Federal, el compromiso de la señorita Hermelia Francisca López con el señor Italo Andrés Sameghini, joven pareja que se encuentra vinculada en nuestro medio.

Llenará las formalidades de práctica ante los padres de la novia, la señora María Brizzio de Suárez.

La fecha de la boda será fijada para el 22 de diciembre del corriente año.

Casamiento.—

En la ciudad de Córdoba fué bendecido anoche, el enlace de la señorita María Isabel Vivas con el señor Luis Cámara Lozada, ceremonia en la que actuaron como padrinos, por la novia, la señora Isabel V. de Vivas, y el doctor Demetrio A. Vivas y por el contrayente, la señora Judith Lozada de Cámara y el doctor Arturo Cámara.

Del casamiento civil fueron testigos el señor Luis A. Vivas y el ingeniero Francisco Cámara Lozada.

Con ese motivo los novios recibieron felicitaciones de sus amistades de esta capital.

—En la iglesia de San Juan Bautista, se efectuó anoche el enlace de la señorita Delia Agostinelli con el señor Juan Fiorenza, ceremonia en la que actuaron como padrinos, la señora María M. de Ferreyra y el señor Francisco Fiorenza.

Con ese motivo los novios recibieron las felicitaciones de sus amistades.

Almuerzos.—

Festejando la terminación de los cursos, las alumnas de cuarto año de la Escuela Normal Mixta de Santa Fe, se reunieron hoy en un almuerzo de camaradería, en la Rambla de la vecina Villa de Guadalupe.

En un ambiente muy cordial transcurrió el ágape, al cual asistieron además algunos profesores del establecimiento, especialmente invitados.

—En la quinta de los Hermanos de las Escuelas Cristianas, sita en la avenida de los 7 Jefes, se reunieron en un almuerzo de camaradería, los nuevos tenedores de libros egresados del Colegio Jobson.

Participaron del acto algunos profesores del establecimiento y los alumnos siguientes: Antonio González, Armando Raimondi, Marcelo E. Gatti, Dante Bonini, Adriano M. Morín, Eduardo A. Cantero, Guillermo Alesso, Bartolomé Bellatti, Faustino Bofelli, Jacinto Beltramino, Italo Biagioni, Cándido Carrió, Enrique Cohen, Alberto Dámaso, Aurelio Iglesias, José Elías, Gerardo Iglesias, Marcos Frachia, Ricardo Marek, Fabricio Mondino y Tomás Geiser.

Fallecimiento.—

En la Capital Federal ha fallecido, a edad avanzada, la señora Benita Brichetto de Liberti, que gozaba de estimación entre sus relaciones, por las bellas prendas de carácter que la adornaban.

La extinta señora era madre del señor Antonio V. Liberti, que recibe con ese ingrato motivo, expresivos mensajes de condolencia.

El sepelio de sus restos tuvo lugar ayer por la tarde en el Cementerio del Oeste, de la ciudad antedicha, acto que se vió muy concurrido.

Veraniegas.—

—En breve, para Mar del Plata, el señor Carlos A. Viaut y sus hijos.

—Próximamente partirán para Alta Gracia la señorita Juana Candioti de Barraco, el doctor Cesáreo Garibay, su señora Zulema Barraco Candioti y su hija Zulema.

Enfermos.—

—Mejora la señora Mercedes Terrero de Martínez Gálvez.

—Restablecida la niñita Blanquita Anello Iturraspe.

—Guarda cama, la señora Victoria S. de Nessier. Su hijita Nydia Raquel, goza de buena salud.

—Mejora la señora Georgina Cullen Gómez de Mántaras.

—Enfermo el niño Juan Carlos Carreras Aufranc.

—Mejora la señorita Emma Freyre Vásquez.

—Restablecida la señora Sixtana Doccoffe de Hirche.

—Guarda cama el Sr. [illegible] Parma Cullen, que sufriera anoche una repentina indisposición.

—Restablecido el señor Cullen Iriondo.

—Enfermo el niño [illegible] Carreras.

—Restablecida la [illegible] Prestley de La Cuesta.

—Se restablece la [illegible] Candioti de Gómez.

EL BAILE DE ESTUDIANTES



Un grupo de jóvenes asistentes al baile realizado anoche en el hall de la Facultad de Química, para nuestro reportero gráfico, en un intervalo de la danza.

En un ambiente muy animado transcurrió el baile realizado anoche en el hall de la Facultad de Química, organizado por los alumnos de 6o. año de la Escuela Industrial de la Nación, festejando el veinticinco aniversario de la nacionalización del instituto.

Crecido número de personas entre las que prevalecía el elemento joven, ocupaban el amplio hall, que había sido objeto de un especial ornato con bujías multicolores y guirnaldas de flores, motivos que resultaron adecuados al carácter de la fiesta.

El entusiasmo por [illegible] que hicieron gala los [illegible] primó en todo el tran[scurso de la] reunión que se prolon[gó hasta las] primeras horas de la [mañana] de hoy.

LA REUNION DEL LAWN TENNIS CLUB



Conocidas damas y caballeros de nuestro medio durante el "cocktail - party" de ayer en el Tennis. Abajo: Jóvenes que ocupaban una de las muchas mesas dispuestas en los amplios jardines de la institución.

Anoche se llevó a cabo en el Lawn Tennis Club el cocktail-party que con motivo de la inauguración del nuevo local ofrecieron las autoridades a sus numerosos socios y a conocidas familias de nuetro medio.

En un ambiente de exquisita sociabilidad se desarrolló esta reunión en cuyo transcurso se bailó animadamente hasta las primeras horas de hoy.

Entre la numerosa concurrencia que ocupaba los amplios jardines y salones de la prestigiosa institución pudimos notar la presencia de las siguiente personas: señor Federico Milia y señora Magdalena San Julián, Enrique Estrada Bello y señora Laura Ferrari, Nicolás Bello y señora Graciela Cristofoletti, Dr. Domingo E. V. Esquivel y señora Gladys Filiberti, Juan A. Makintosh y señora Ella Read, Enrique Aguirre Figueroa y señora María Inés Lagrimamón Andino, Dr. Siain Hayes y señora Isolda Caillet Bois, Dr. Abelardo Irigoyen Freyre y señora Rosaleen Caillet Bois, Francisco Barón y señora Amelia Rotea, Carlos Bullrich y señora Matilde Carreras, Cyril N. Garland y señora Georgina Cervera Pedesert, Oscar Nocetti y señora María Esilda Baglietto, Gabriel L. Villar y señora Filomena Rodríguez Pardo, Federico Franke y señora Alicia Crawley, Conrado Díez Rodríguez y señora María Luisa Trento, Dr. Lucas Díez Rodríguez y señora Celia Veguillas, George Guerre y señora Colette Tremblay, Luis Vardaguer y señora Teresa Pí, Tuly Lehrer y señora Lola Rosenfeld, Isaías Abramovich y señora Ana Contini, Percy Browning y señora Malvina Diambri, Jorge Privet y señora Juana Vezzet, Guy Rigal y señora María Luisa A. de Rigal, Jacques Pasquier y señora Mymi Filippi, Luis Achart y señora Olga A. de Achart, Pedro Dacharry y señora Genoveva F. de Dacharry; señoras Josefina R. de Guzmán, Irene A. de Soujaud, Ana C. de Lamoureux, Teresa N. de Samatán, Angélica Picaso de Losada Chaves, María Caffaratti de Rodríguez, Matilde Trucco de Olazábal, Magdaleine Culty de Tremblay, Vicenta de Rosa de Caputto, Juana Nigro de Quaranta, Avilia Veguillas de Iturraide, Otilia Risso de Candioti, señoritas Ana Filippi, Inés Diambri, Leonor y María Milia, Isabel y Celina Coelho, María Ernestina Bullrich, Raquel Candioti Risso, Emilia Candioti Perret, Elisabeh Martínez Trucco, Susana Vardaguer, María Clementina Albornoz, Yolanda Livi, María Aurelia Pelcino Hertz, María Amparo Espino, María Baglietto, Celina y Elba López Domínguez, Sarah Puig Trucco, Ella Mackintosh, Lylia Caputto, Lylia Quaranta, Ketty Storti, Ivonne Belloc, Delia Racine, Hilda Rodríguez Caffaratti, Nelly Rodríguez, Zulema y Nelly Domínguez, Noemí Cervera Pedesert, Delma, Elba e Hilda Molina, Laura Vergara, María Rosario Francioni, Martha y Teresa Samatán, Lucrecia Laura, Aída Risso Gay, Gladys Gay Viennet, Angélica Diambri, Dora Spengler, Graciela Iturralde Veguillas, Elisa Borthwick, Lucía y Josefina Guzmán, Nélida Costa Rodríguez, Elsa Denner, Belkis Escudero, Aurora Arguelles, Olga y Emma Moliné, María Emma Arteaga, Amabelia Perini, Elisa Petsojovich, Amparo y Rosa Esquivel, Aída Chaves Losada, Titi y María Elena Caffaratti, Trucco y numerosos caballeros.

Misas gregorianas.—

Mañana a las 8.30 [illegible] Iglesia Matriz (Catedral) [comen]zarán a rezarse misas [gregorianas] en memoria del señor [illegible] Amilhat, cuyo reciente [deceso fue] muy lamentado en [illegible]

—Mañana a las 8 [illegible] templo de Santo Domingo [illegible] principio a las [misas gregor]ianas por el eterno [descanso del] alma de la señora [illegible] Otero de Lamaga.

Funeral.—

En sufragio del alma [del señor] Ernesto Castillón, de [cuyo falleci]miento se cumple un [illegible] che, se oficiará un [funeral el] miércoles próximo a [illegible] en el templo de Santo [Domingo].

Los deudos del ext[into invitan a hacer]se acompañados an[te] nes por numerosas [illegible] vinculación.

Viajeros.—

Para Buenos Aires, [illegible] Francisco Mazzini y [illegible] Adelia Carranza.

—A Paraná, el ingeniero [illegible] Izaguirre.

—De San Justo el se[ñor] [illegible] Carreras.

—De Paraná el Dr. [illegible] pez Candioti.

—Para San Justo el [illegible] Condanses.

—De Rafaela, la se[ñora] [illegible] cedes Giménez Costa.

—De Rosario, los se[ñores] [illegible] guel Angel Candioti, [illegible] Mazza y Angel Monje [illegible]

—De Buenos Aires, [illegible] Bautista Iturralde, su se[ñora] [illegible] Meira y su hijita Perla.

—De Paraná el [illegible] Lothringer.

—Para Córdoba, el se[ñor] [illegible] cio de la Torre.

—De Rosario, el doct[or] [illegible] do Irigoyen Freyre.

—Para Reconquista el [illegible] bio Christensen.

—Para Rosario el se[ñor] [illegible] do Chizzini Melo.

—De Santiago del Es[tero el se]ñor Mario Armedo Gall[illegible]

—Para Coronda el se[ñor] Manuel Maciel.

—De Larguía la señora [illegible] Larguía de Schukard.

—En breve para [illegible] la señorita Esmeralda C[illegible]